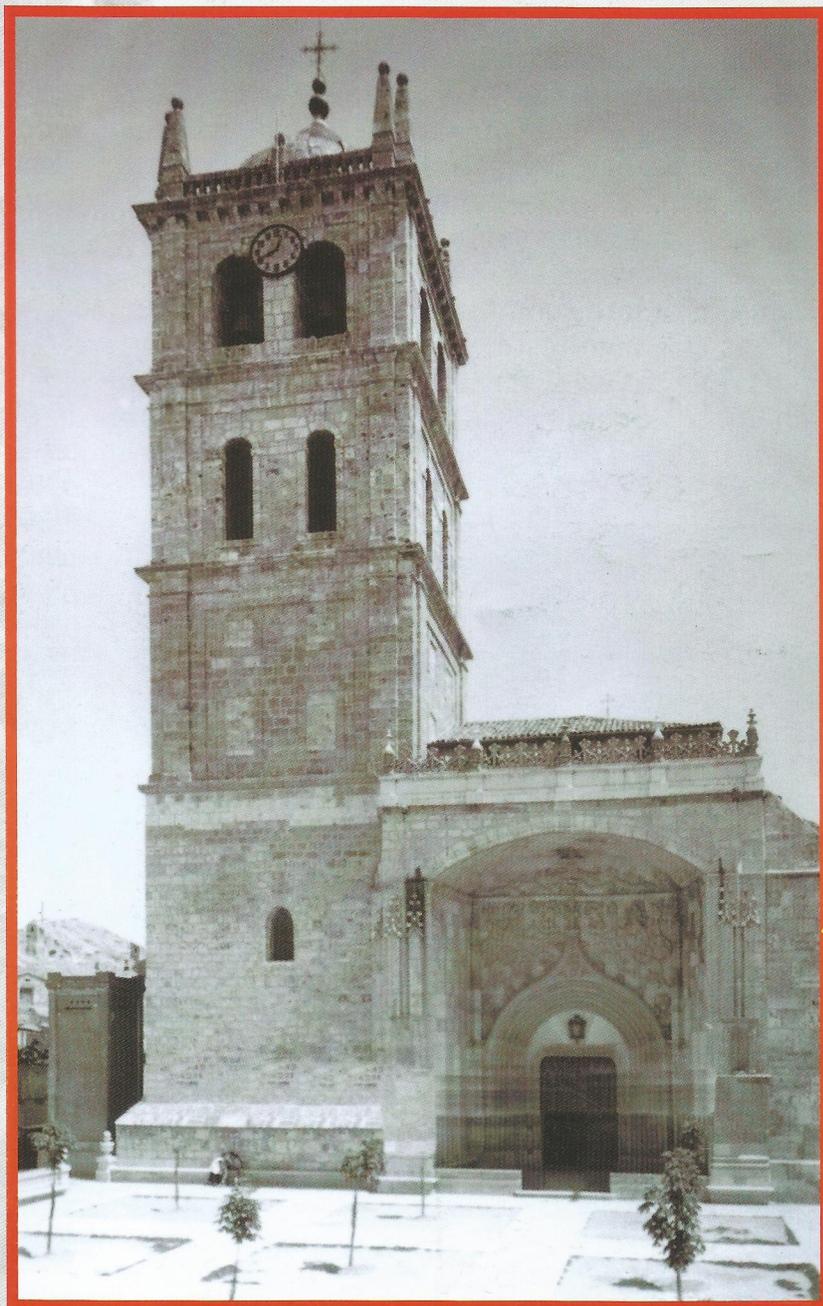


# La Ñe

N.º 54  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y  
BIBLIOTECA PÚBLICA DE DUEÑAS

Depósito Legal P-236-86  
I.S.S.N. 1137 - 2125  
1,20 €



## SUMARIO

**pág. 2-3**

**Feria INTUR**

**pág 4**

**Turismo en el medio rural**

**pág 5**

**Peña "El Pozo"**

**pág 6**

**Síndrome postvacacional**

**pág 7-8**

**Recorrido por Nuestras fuentes**

**pág 9**

**Campamento urbano**

**pág 10**

**Verano activo para los jóvenes**

**pág 11**

**¿Conoces el Bookcrossing?**

**pág 12-13**

**Dueñas por un "botijero"**

**pág 14**

**Recetas Gramaticales**

**pág 15-18**

**Noticias de Dueñas**

**pág 19**

**Atención al Consumidor**

**pág 20**

**Bases de Concursos**

**pág 21**

**Coleccionable**

**pág 22**

**Tamboriteros en Dueñas**

**pág 23-24**

**El nombre de Dueñas**

**pág 25-26**

**Justas Poéticas**

**pág 27-29**

**Te Recomendamos ...**

**pág 30-31**

**Viaje a las páginas de un libro**

# Dueñas, participa en la Feria de INTUR con la presentación del nuevo logotipo

Un año más, El Ayuntamiento de Dueñas, ha participado en la Feria de Turismo celebrada los días 24, 25, 26 y 27 de Noviembre, en el Stand de Diputación de Palencia. Pero este año Dueñas, fue la protagonista en la mañana del sábado 26, ya que la Alcaldesa presentó el nuevo logotipo y la imagen corporativa, que identificará a Dueñas, como referente turístico. Dirigió unas palabras, en las que manifestó, la enorme satisfacción, por presentar, en el 5º año de nuestra participación en Intur, el nuevo logotipo turístico, que identificará a nuestra localidad con el Slogan: **DUEÑAS UN ALTO EN EL CAMINO.**



Comentó que, en el 2001-2002, nos presentamos con un Stand propio, porque creíamos, que el turismo cultural y de interior era una alternativa, cada vez más en alza, y que Dueñas tenía los suficientes recursos, como para que éste, fuese uno de los pilares, de nuestra localidad, ya que está considerada como Conjunto Histórico. Estos tres últimos años, nos presentamos, en el Stand de Diputación, porque, como bien dijo el Presidente D. Enrique Martín, la unión hace la fuerza, y consideramos importante, la visión en conjunto de los recursos turísticos de una provincia tan rica en patrimonio, como en la diversidad de la oferta. Por otra parte, es Diputación quién corre con los gastos del Stand, lo que permite que, los pueblos sólo debamos correr con los gastos de nuestros folletos publicitarios.

Dueñas se encuentra situada en un lugar estratégico, justo en el centro de la autovía de

Francia Portugal. A 18 Km. De Palencia y 28 de Valladolid. Se puede considerar, la puerta de entrada por el sur, a nuestra Provincia de Palencia.

Muchos son los turistas, que se acercan a nuestra oficina, pidiendo información, tanto de lo que pueden encontrar en la capital, como de las rutas que pueden seguir a lo largo de la Provincia.

Pero Dueñas, también tiene un rico patrimonio Histórico, cultural y natural, que acompañado de la gastronomía, las famosas y tradicionales fiestas, y los certámenes culturales a nivel Nacional, Pintura Rápida, Fotografía, Novela Corta, Justas Poéticas. Hacen que sea un referente turístico importante en la provincia de Palencia.

Durante estos años, entendimos, que nuestros esfuerzos deberían de ir, no solo a promocionar el turismo, sino a ofrecer calidad, y en esa línea hemos trabajado, embelleciendo el Casco Histórico, con la renovación de sus plazas, recuperando los espacios abiertos que junto con los soportales, y el adoquinado de todas las calles, ofrecen una bella visión, de lo que pudo ser, en su floreciente época medieval.

Así mismo intervinimos en la Iglesia de Santa M<sup>a</sup> y en la muralla y puerta medieval del Ojo de la Virgen, recuperando y consolidando con ello, nuestro patrimonio.

Todo ello, junto con la ruta creada en el monte, de los chozos del pastor, con indicadores de la Flora y la Fauna del lugar. Las Choperas del Pisuerga y del Canal de Castilla a lo largo de su paso por Dueñas, las zonas recreativas y las actividades de Turismo Activo, ofrecen otra oferta alternativa al turismo de la localidad.

Este será "un punto y seguido" en el trabajo. Tenemos en proyecto, la señalización de la ruta de las bodegas, adecuando algunos entornos, y la elaboración de folletos y guía de Dueñas. En la presentación, también participaron: Felicidad Villullas, responsable de la Oficina de Turismo. Natalio Pinedo, Concejal de Turismo. Y Arturo Caballero, Historiador, que ha colaborado y participado en la elaboración de los textos de diverso material turístico histórico-cultural.



A continuación, Arturo Caballero, gran conocedor de la historia de nuestra localidad dio unas pinceladas sobre el patrimonio cultural de Dueñas. El ha sido el autor de los nuevos textos del Plano guía.

Felicidad Villullas, responsable de la oficina de turismo, explicó, los motivos y los rasgos del nuevo logotipo, en los que la empresa diseñadora del mismo se ha basado. La ciudad de Dueñas, a día de hoy, puede y debe considerarse como una de las primeras localidades de la provincia de Palencia que apuesta por contar con una imagen turística propia e independiente, con la cual, ofrecer sus encantos turísticos de forma individual, consiguiendo de esta forma, lograr la obtención de una mayor repercusión en la aceptación por parte del público objetivo, de la oferta de atractivos turísticos de nuestra localidad.

De esta forma, y bajo la batuta de la paciencia, el rigor y el criterio, hemos establecido unas fases de ejecución, para así llegar a las citas más importantes con los plazos cumplidos y los deberes hechos. En esta primera fase, que concluye en este acto con la presentación del logosímbolo turístico de nuestra localidad, hemos querido sentar las bases del proyecto, comenzando con la creación de un logosímbolo y el desarrollo de varias aplicaciones de identidad corporativa, para, de este modo, comenzar a utilizar este icono de manera coherente, en toda comunicación que a través del área de turismo de Dueñas, se realice con cualquier estamento o particular.

Es por ello, que, todos estos elementos contarán con un nexo común, una imagen sólida y eficaz, que representa a través de sus formas, colores y eslogan, la idiosincrasia, amabilidad y recursos de esta localidad cerrateña, con un patrimonio artístico, cultural, gastronómico y sobretodo humano, sin duda sobresaliente. Un alto en el camino, slogan escogido para subrayar esta imagen, representa la parada y fonda obligada en nuestra

localidad, a mitad de camino entre dos capitales como Palencia y nuestra vecina Valladolid. Su ligera elevación "cerrateña" sobre el terreno justifica perfectamente asimismo, la elección del slogan, elevación que vemos gráficamente plasmada en el logo, con esa curva blanca sobre la que se erige "la joya de nuestra propia corona", la iglesia de Santa María, símbolo éste que no debía faltar al lado de la palabra Dueñas en ningún momento. En cuanto a la cromática usada, la inspiración la encontramos en un naranja ligeramente adulto y un pistacho eternamente joven, logrando así una sinergia fabulosa que dotará de atemporalidad nuestra seña de identidad turística a partir de ahora.

En un futuro cercano, nuestro Ayuntamiento comenzará a ejecutar la siguiente fase, el desarrollo de una colección de folletos de los diversos encantos turísticos que ofrecemos al visitante; patrimonio, gastronomía, rutas, si bien, para que desde hoy nadie pierda el rumbo en Dueñas, el Ayuntamiento pone disposición de todos un plano-guía de la localidad en el cual aparecen resumidos la práctica totalidad de recursos de la villa junto con un callejero detallado con su correspondiente iconografía turística y monumental. En resumidas cuentas, una apuesta por una imagen renovada, por una juventud eterna sin perder nuestras raíces, porque nuestro gran objetivo es que el visitante, al fin y al cabo, haga un alto en el camino y que cuando ese camino vuelva a ser el protagonista, en Dueñas la huella permanezca imborrable para toda una eternidad.



Cerró el Acto la Alcaldesa, invitando a los asistentes, tanto a visitar la localidad de Dueñas, cómo a degustar los productos, que habían sido donados por los empresarios de la localidad, no sin antes agradecer a todos los que día a día, colaboran para que Dueñas siga creciendo.

# LA IMPORTANCIA DEL TURISMO PARA EL MEDIO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN

Margarita Rico González

Castilla y León representa actualmente una de las regiones españolas que más están invirtiendo en el sector del turismo rural como una actividad económica que diversifica la estructura productiva de los pequeños municipios. El creciente impulso que experimenta desde hace algunos años esta actividad, se ha visto favorecido por la expansión de los visitantes que prefieren esta variedad de turismo, en busca de destinos relacionados con la naturaleza, el medio ambiente y las actividades al aire libre.

De la misma manera, la mayor predisposición a viajar hacia las zonas rurales ha tenido respuesta desde el lado de la oferta turística, con un notable incremento del número de establecimientos y de plazas de alojamiento. Así, en septiembre del año 2005 existen un total de 2.022 establecimientos de turismo rural en esta región, que ofrecen 17.724 plazas de alojamiento. Atendiendo exclusivamente a la provincia de Palencia, a lo largo de su geografía se distribuyen 184 establecimientos, con 1.556 plazas. Si bien la mayoría de estos alojamientos de turismo rural se encuentran en la zona norte de la Montaña, cada vez son más los que se localizan en las restantes comarcas palentinas, incluido el Cerrato.

Existe una amplia variedad de alojamientos turísticos para disfrutar de unas gratas vacaciones en cualquier paraje rural de Castilla y León. En primer lugar, las casas rurales son viviendas con las características propias de la tipología arquitectónica tradicional de la zona y se distinguen entre casa rural de alquiler, cuando la ocupación se realiza en régimen de arrendamiento y casa rural de alojamiento compartido, cuando el titular comparte el uso de su propia vivienda con huéspedes a los que destina una zona específica del inmueble. Por otro lado, se encuentran los centros de turismo rural, es decir, edificios de arquitectura tradicional en los que se prestan los servicios de alojamiento, restauración y otros complementarios de ocio y tiempo libre (rutas en bicicleta, a caballo, senderismo, quads, canoas, etc.). Finalmente, las posadas son establecimientos que ofrecen alojamiento o manutención, con o sin otros servicios complementarios y reúnen ciertas características, como estar situadas en un edificio con valor arquitectónico tradicional, histórico, cultural o etnográfico. En la Oficina de Turismo de Dueñas, todo aquel interesado puede consultar una guía que contiene la totalidad de alojamientos de turismo rural de Castilla y León, junto con una fotografía, una explicación de las características del establecimiento y una aproximación del precio. Así mismo, dicha guía

puede conseguirse de forma gratuita en la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León, situada en la Avenida Ramón Pradera de Valladolid (junto a la Feria de Muestras). Además, posiblemente sea internet uno de los mejores vehículos para buscar e incluso reservar un establecimiento de turismo rural, a través de la propia página web de la Junta de Castilla y León ([www.turismocastillayleon.com](http://www.turismocastillayleon.com)) u otras como Top Rural ([www.toprural.com](http://www.toprural.com)) o Turismo Rural y Aventura ([www.turismoruralyaventura.com](http://www.turismoruralyaventura.com)).

Este tipo de actividad turística ha contado con un importante apoyo de la Administración Pública desde los diferentes ámbitos territoriales. Así, la Unión Europea ha impulsado este sector a través de la Iniciativa Comunitaria LEADER, en sus ya tres periodos programáticos. Además, el Programa Operativo nacional PRODER también ha servido de gran ayuda para financiar proyectos relacionados con el turismo en los pequeños municipios. Desde este punto de vista, en la actualidad Dueñas se encuentra incluido dentro del PRODERCAL del Cerrato, con lo que toda persona interesada en emprender una iniciativa relacionada con el turismo rural puede acceder a la financiación que ofrece este programa, y cuya oficina se encuentra situada en Baltanás.

El papel de esta actividad productiva como medio para la mejora de las oportunidades económicas de las zonas rurales se considera muy importante, formando parte de las actuaciones incluidas en las diferentes estrategias de desarrollo rural, en particular si la zona presenta ventajas comparativas en riqueza paisajística, cultural, arquitectónica, etc. Sin embargo, esto no significa que el turismo sea la solución total ni inmediata al grave problema económico y poblacional de los pequeños municipios castellanos y leoneses. Lo que sí es cierto, es que esta clase de actividades turísticas pueden considerarse muy importantes en la tarea de promocionar y dar a conocer la riqueza de unos territorios, para muchos desconocidos, pero con un amplio potencial de cara al desarrollo de actividades paralelas y complementarias al sector del turismo rural de esta región.



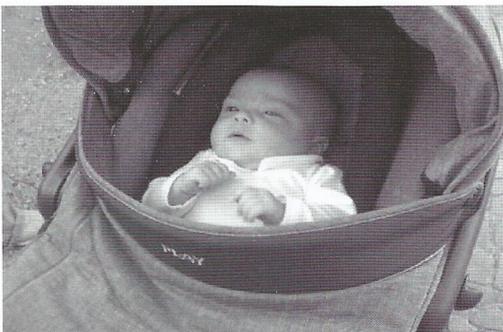
# PEÑA "EL POZO"



La peña del POZO nace en 1977 gracias a las ganas de pasarlo bien y al entusiasmo de un grupo de jóvenes.

Al principio tuvieron una serie de obstáculos, como buscar

Recinto, un color de camiseta, un nombre, etc... Alguno de estos problemillas se resolvían con facilidad pero otros, les costó un poco más de esfuerzo y de constancia, aunque también, un poco de sudor ya que la bodega había que acondicionarla un poco para el uso que se pretendía hacer de ella, y para ello había que "picar" y esto sólo sabe el trabajo que supone, aquel que lo haya hecho alguna vez.



Pero todo esto no importaba, era tal la ilusión y la alegría que todo el trabajo y el esfuerzo era una pequeñez. Y así, se preparó la bodega en el carril de Salas, un buen sitio para unas inmejorables Fiestas.

Han pasado ya 28 años y la alegría y el entusiasmo no se han perdido. Han surgido algunos cambios como el sitio de ubicación de la bodega, ahora se encuentra encima del depósito de agua. Hemos pasado por varios colores de camiseta, azul, amarilla, roja, pero al final se vuelve a las raíces

y cambiamos al AZUL. Algunos se han ido, otros hemos aguantado el tirón con mucho sacrificio y sin cobardía porque todo esto ha merecido la pena pues no sólo se ha mantenido la existencia de la peña, también se ha transmitido este afán, este empeño, esta continuidad.



Da una enorme satisfacción ver estas nuevas caras, esta nueva generación con sus impulsos, su alegría y su plena juventud con la que nos arropamos los no tan jóvenes.

Todo esto es como una gran carrera de relevos y ahora nos toca a nosotros, como antes han sido otras peñas, la que tenemos que ir pasando el testigo para que estos jóvenes transmitan el espíritu de FIESTAS, de PEÑAS, que hubo, que hay y que habrá en Dueñas.



Esperando que nuestros nietos sigan la tradición de la PEÑA EL POZO nos despedimos no sin antes desearos que las próximas FIESTAS sean tan felices como las de estos años han sido para todos nosotros.

Muchas gracias a todos por visitarnos y os esperamos los próximos años.



# SÍNDROME POSTVACACIONAL

Suspiramos por las vacaciones y en cuanto nos queremos dar cuenta ... ya se han esfumado. Si ya resulta difícil madrugar cada lunes y llegar al trabajo con la sonrisa puesta, lo mismo sucede, pero a mayor escala, cuando volvemos de vacaciones. Nuestro cuerpo y nuestra mente se han abonado a la buena vida durante el descanso y ahora toca acostumbrarnos de nuevo a la rutina diaria. Tras las vacaciones volvemos a la rutina que para muchas personas significa volver a un trabajo que conlleva un sobreesfuerzo físico o intelectual y una tensión emocional. Por eso, no es raro que la sola idea de volver a enfrentarnos a esta situación desencadene unos mecanismos de reacción y adaptación que son normales y nos preparan para afrontar la lucha diaria. Por regla general, tras reincorporarnos al trabajo y pasados unos días, nuestro organismo vuelve a habituarse al ritmo de vida laboral, y ese estado pasajero de desánimo que los primeros días a casi todos nos acompaña desaparece. Ya lo dejó escrito el novelista Charles Dickens: "El hombre es un animal de costumbres". Pero para algunas personas, el regreso a los quehaceres resulta especialmente doloroso y, a veces, las situaciones desencadenan respuestas que sobrepasan nuestra capacidad de adaptación, de tal modo que la vuelta a la rutina laboral se acompaña de debilidad generalizada, desmotivación, tristeza e irritabilidad, dificultad para concentrarse, falta de atención, sueño, fatiga, ansiedad... Cuando este estado de desencanto se prolonga en exceso o se manifiesta de forma muy fuerte, los psicólogos hablan de síndrome postvacacional.



En un entorno de demandas y exigencias y con un ritmo que nos hace cambiar bruscamente nuestros hábitos de las últimas semanas (desajuste horario, cambio del ritmo diario y en los ciclos, cambio en las comidas y sobre todo, en nuestra actividad social relacional) tenemos posibilidades de ser víctimas del síndrome postvacacional. La readaptación a la vida laboral será más costosa para aquéllos que no están satisfechos con su trabajo, porque debemos tener en cuenta que además de la variable del entorno, existe otra variable más importante aún: la percepción subjetiva, la vivencia de nuestra vuelta al trabajo, y dicha vivencia puede ser positiva o negativa. Nosotros somos quienes debemos hacerla positiva. Eso sería como decir que entre escoger el vaso medio lleno o medio vacío, escogemos verlo medio lleno.

El perfil del trabajador que padece el síndrome es, según los psicólogos, el de un varón de 25 a 40 años cuyo puesto de trabajo implica un contacto directo con el público.

Consejos para superar el síndrome postvacacional:

- 1.- Para evitar esta sensación de malestar general el mejor remedio es la prevención. Así, en la medida de lo posible, mantén una cierta rutina con los horarios durante las vacaciones y los últimos días empieza a realizar algún pequeño trabajo y a acostumbrarte a los horarios laborales.
- 2.- Si tienes dificultades en el trabajo, éstas no van a

desaparecer en vacaciones. Antes de volver al trabajo, piensa en todo lo positivo de tu empleo y haz una lista con las cosas negativas para intentar cambiarlas.

3.- Si tienes algún problema con algún compañero o superior, habla con él e intenta arreglarlo. La vuelta de las vacaciones es un momento ideal para hacerlo, ya que ambos vendréis relajados y podréis hablar de forma calmada.

4.- Ya en el trabajo empieza con un ritmo suave y ve aumentándolo poco a poco. Para ello es útil marcarse una serie de tareas e incrementarlas a medida que pasan los días.

5.- No concentres todas las vacaciones en un mismo periodo. Los expertos recomiendan dividir las en dos tandas de dos semanas para poder desconectar del trabajo más de una vez al año.

6.- Planifica bien las vacaciones. No sacar todo el jugo al descanso estival genera una mayor frustración a la hora de volver al trabajo.

7.- Intenta tener aficiones que te hagan descansar del trabajo. Practicar algún deporte, aprender algo que siempre te había gustado, realizar pequeñas escapadas durante el fin de semana, etc. pueden ser buenos remedios para disfrutar más durante el año y no tener que estar esperando ansiosamente las vacaciones.

8.- Concédete un capricho alguna vez. Pequeñas cosas nos alegran un mal día.

9.- Utiliza técnicas de relajación. Son una buena ayuda para descargar tensiones y superar la vuelta al trabajo.

10.- La clave para lograr una adaptación rápida reside en la mente. Mantén siempre una actitud positiva. Has de ser consciente de que es un problema pasajero y normal que acostumbra a desaparecer después de unas semanas de haber vuelto a la rutina diaria. Si perdura, no te obsesiones y, si lo crees necesario, acude a un especialista que te ayude a superarlo.



## ¿Puede afectar a los niños?

El primer día del nuevo curso, los niños, además del material escolar sin estrenar, llevan en la mochila una carga adicional: el final de las vacaciones y el cambio radical que supone el regreso a las aulas tras un largo periodo de descanso. Los pequeños, aseguran los psicólogos, también pueden sufrir el síndrome postvacacional. No obstante, son casos muy específicos. Apuntan que menos del 10% de los niños padecen este trauma temporal, sobre todo aquellos que son muy tímidos y poco sociables. Para evitar el síndrome, lo más importante es servir de ejemplo a los hijos: ellos deben ver que sus padres están motivados y no les cuesta volver a sus trabajos. Una actitud que puede llegar a contagiar a los pequeños y hacer más llevadero el regreso a las aulas. También es esencial hacer hincapié en los aspectos positivos del colegio: el reencuentro con algunos amigos que probablemente no hayan visto desde el final del curso anterior, los partidos y juegos durante los recreos, las actividades extraescolares que tanto les gustan... y, aunque sea un argumento un poco materialista, ilusionarles con la ropa y el material escolar nuevo.

# Recorrido por Nuestras Fuentes

Carmen Millán.

En un año de tanta sequedad como éste, hemos querido recorrer algunas fuentes de nuestro municipio para ver como se han comportado en este caluroso verano, largo y seco.

Creo que fue Unamuno quien definió a Dueñas como: "un oasis en medio de la estepa castellana" y no hay más que darse un paseo por "El Mirador", para contemplar la belleza de su paisaje, su frondosa vegetación y sus huertas y así apreciar lo acertado de tal afirmación.

Nos rodean el Pisuerga y el Carrión que se abrazan en las Dos Aguas en un encuentro fraternal.

El Canal de Castilla, símbolo de regadío y apaga sed.

Antaño, lugar de encuentro, para retirar agua y lavar la ropa. Y numerosos acuíferos que dan lugar a otras tantas fuentes, que en tiempo pasado, fueron el alma de la villa. No solo abastecían de agua a sus habitantes, sino que también eran el lugar más social del pueblo. Allí se comentaban las novedades del mismo y a donde se iba a pasar la tarde, entre cháchara y meriendas.

Nos proponemos, en este número de la Ñ, llevaros por las fuentes más importantes de antaño y que aún hoy nos regalan con sus aguas el frescor y cualidades que las hicieron famosas.

Empecemos el recorrido:

## Fuente del Tío Rodrigo (Torrecilla)



Situada cerca de "la fábrica de la luz", tenía unas dimensiones de parque y un caudal que nunca se secaba. El paraje muy cerca del río, se completaba con un estanque y unos bancos de piedra, donde en el

estío se iba a pasar la tarde en solaz entretenimiento. Actualmente es difícil encontrarla, la maleza ha dado al traste con su antiguo esplendor, pero su agua impertérrita sigue manan alegremente.

## Fuente del Tío Bruno



Está a tiro de piedra de la segunda fábrica de harinas, y muy próxima al Canal. Un caminito lleno de zarzamoras y majuelos nos acerca a ella. Y allí con su antigua estructura y magníficamente conservada descubrimos su gran chorro y su arqueta.

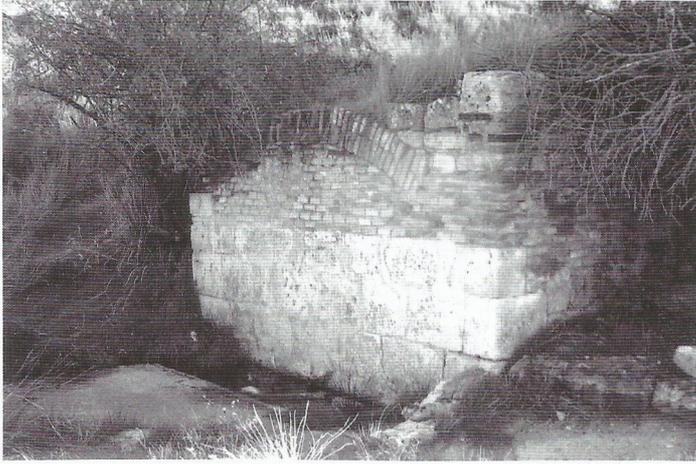
No es raro encontrar gente de los pueblos de los alrededores, ya que la fama de su agua ha trascendido y se sigue visitando como antaño. Bueno, ahora no se llenan cántaros ni botijos, pero bidones y botellas de plástico, os aseguro que se llenan en profusión, y siempre que paso, echo un trago de agua, pues me recuerda a nuestros tiempos de niños, cuando todo era tan auténtico y natural.

## Fuente de Villafaldetas

Está en el camino del monte, a la izquierda de la carretera de Ampudia. Era una de las más visitadas por nuestras abuelas, ya que el agua era tan fina, que era capaz de hacer milagros en el rostro de las mozas casaderas. Así que ¡como no! El jubileo era femenino: ¡a lavarse la cara a Villafaldetas!

Ya lo dice la canción:

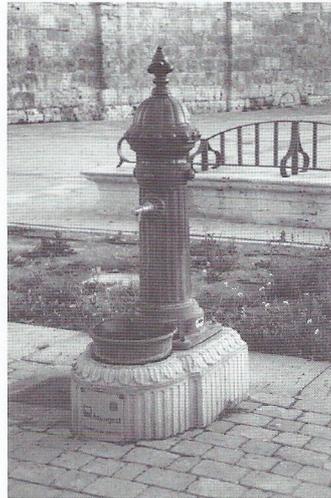
Donde se lavan las guapas  
Porque fea no hay ninguna.



Fuente de Villafaldetas

### Fuente de La Plaza

En su tiempo fue un gran acontecimiento popular. Procede del manantial llamado Charquillos, después pasa a la fuente del Postigo y de allí a la plaza. Parece ser que se tardó bastante en conseguir este proyecto y la gente bullanguera sacó la siguiente coplilla:



El cuartel está en el Hoyo  
El cementerio en Llanillos  
¿Cuándo beberemos agua  
de la fuente de Charquillos?

No conservo ninguna foto de la fuente original, que servía de centro festivo en las tardes de toros, pero el agua de la actual, dicen es la misma. Y como todo cambia en la vida, el aspecto de aquella plaza con la de hoy, tiene poco en común.

### Fuente de la Calle de los Pastores

La antigua no se conserva, la actual, un poco "lait" sigue presidiendo la pequeña plaza por la que se sube a la calle de los Pastores. Continúa en activo, como se aprecia en la instantánea. Pero los nuevos tiempos han cambiado su imagen para adaptarla a lo que se lleva hoy.



Fuente de la Calle de los Pastores

### Fuente de San Antón



Situada en el carril de las bodegas de Salas, es la fuente más elevada del pueblo, en nuestro recorrido. Con estructura semi-moderna está estupendamente conservada.



La recomiendo. Además del aliciente del agua disfrutaréis del magnífico paisaje de nuestra vega y si el agua no es suficiente para calmar la sed, las innumerables bodegas que hay en su entorno os invitarán a tomar un clarete, con el que terminaremos el recorrido de nuestras fuentes, que hemos preparado como recuerdo y nostalgia de nuestro ayer.

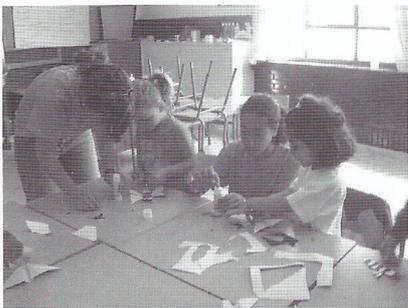
# CAMPAMENTO URBANO

## OBJETIVOS

- Disfrutar y participar activamente de las actividades programadas por el equipo.
- Fomentar las relaciones interpersonales, las habilidades sociales, la comunicación y la cooperación entre los/as participantes.



- Educar en conductas positivas hacia la higiene y hábitos saludables.



- Fomentar la responsabilidad individual de los/as participantes en el cuidado y respeto del entorno que les rodean.



- Estimular la creatividad de los/as participantes mediante actividades lúdico-recreativas.



- Fomentar actitudes críticas ante los conflictos diarios provocados por la convivencia, aprendiendo a valorar las opiniones y posicionamientos distintos a los nuestros.

# VERANO ACTIVO PARA LOS JÓVENES DE DUEÑAS

Con la llegada del verano y de las vacaciones, se presentó a los jóvenes de Dueñas la posibilidad de disfrutar de su tiempo libre de ocio. Durante los viernes del pasado mes de julio tuvieron lugar diferentes actividades nocturnas organizadas por el Centro de Acción Social de la Mancomunidad del Cerrato y con la colaboración del Centro de Jóvenes "A un Paso" del Ayuntamiento de Dueñas.

Teniendo en cuenta el éxito que en pasados años tuvieron estas actividades, este verano los jóvenes eldanenses han resultado también muy satisfechos con su realización.

La primera noche de alternativas juveniles nocturnas en Dueñas se celebró en el Frontón Municipal, aprovechando el rocódromo del pueblo, los jóvenes pudieron disfrutar de una Noche Multiaventura donde "descargar adrenalina".



En sucesivas noches las actividades tuvieron lugar en el Patio de Arcos. En la Noche Medieval se realizaron talleres donde potenciar la creatividad: construcción y baile de cariocas, malabares, percusiones del mundo y cuentacuentos, y en la Noche Brasileira se pudieron degustar deliciosos cócteles sin alcohol, realizar velas y practicar la danza de la capoeira.



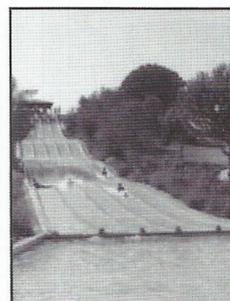
La actividad estrella del verano se desarrolló el día 21 de julio, cuando nos reunimos con jóvenes de diversos pueblos del Cerrato en Venta de Baños para la celebración del II Encuentro de Jóvenes de la Mancomunidad del Cerrato. Allí pudieron disfrutar de talleres de llaveros de cordino, relajarse con los masajes, practicar sus deportes favoritos mediante torneos interpueblos de futbito, baloncesto y voleibol, aprovechar para realizarse caricaturas hechas por dibujantes profesionales (que se pasaron toda la jornada caricaturizando), y los más "valientes" practicaron el salto al vacío en el Frontón Municipal y pudieron experimentar emociones fuertes con seguridad. El día continuó con un baño en la piscina y para culminar la jornada pudieron bailar hasta entrada la madrugada.



Ésta no fue la única actividad que compartimos con los cerrateños, ya que disfrutamos de otra jornada refrescante con todos ellos en el Aquópolis de Villanueva de la Cañada (Madrid).

El verano continuaba y unos cuantos jóvenes eldanenses se apuntaron para hacer piragüismo en el río Pisuerga a su paso por Dueñas y así poder practicar un deporte diferente y divertido.

Para finalizar y aprovechando la celebración del Día Internacional de la Juventud (12 de agosto), se realizó en la Plaza España del municipio eldanense una gymkana donde participaron jóvenes del pueblo y además de divertirse, aprendieron un poquito más sobre la villa en la que residen.



# ¿ AÚN NO CONOCES EL BOOKCROSSING ?

A veces sucede que uno se deja olvidado un libro sobre el asiento metálico de cualquier parada de metro. Y cuando se acuerda, maldice su suerte, sabiendo a ciencia cierta que ya no lo encontrará en el mismo sitio al día siguiente. Y se pregunta si la persona que lo recoja sentirá la misma experiencia que él mientras lo estuvo leyendo antes de dejárselo allá.

Pues bien, ahora es posible saberlo, porque con BOOKCROSSING podrás seguir el rastro del libro que tú quieras, mientras él continúe viajando de mano en mano.

Se trata de una nueva forma de intercambiar libros, que consiste en dejar libros escondidos para que los encuentre un desconocido, los lea y los vuelva a abandonar. Para ello has de seguir tres pasos básicos: leer un libro, registrarlos en la página Web correspondiente ([www.bookcrossing-spain.com](http://www.bookcrossing-spain.com)) o en cualquiera de las “zonas oficiales” habilitadas para ello, donde conseguirás un Número de Identificación (BCID) y una etiqueta que deberás poner en la cubierta del libro y, finalmente, liberarlo, dejándotelo “olvidado” en una cafetería, sobre el banco de un parque... allá donde tu imaginación alcance. (En este sentido, es preciso mencionar que aeropuertos y aviones no son lugares muy recomendables para liberar libros, ya que desde el 11-S cualquier objeto abandonado será probablemente recogido por el personal de seguridad y podría incluso causarles una alarma indebida)

Dicho esto, ¿cómo seguir los pasos de un libro?

Cada vez que alguien encuentre un libro liberado, lo lea y haga una entrada en el diario internauta, introduciendo el registro del libro (BCID) podrá ver quienes lo han leído antes e incluso que les pareció, y a su liberador le será notificado vía mail.

Esta iniciativa nació el 17 de abril de 2001 en EE.UU. siguiendo el modelo de páginas como [www.wheresgeorge.com](http://www.wheresgeorge.com) que sigue el curso de los billetes de dólar. A partir de ese momento comenzó a extenderse

por todo el mundo. Llegó a España, donde Barcelona y Gran Canaria se llevan la palma, siendo dos de las ciudades donde más se practica esta actividad con cierto tinte romántico, creyendo y favoreciendo una cadena de eventos que pueden llegar a ocurrir entre dos o más personas en torno al eslabón de una obra literaria.

Valladolid, por su parte, fue la primera provincia de Castilla y León que acogió esta iniciativa, ya hace tres años, estableciendo su *Zona Oficial* en el bar Astrolabio (Pza. San Juan). La siguió Palencia donde, para registrar un libro y liberarlo o recoger otro ya liberado, podrás acudir al bar El Sótano (pasadizo entre la Pza. Mayor y D.Sancho). Y cómo dato anecdótico, en cuanto a estas zonas oficiales se refiere, añadir que ya en tiempos de los romanos precisamente los bares o tabernas no eran otra cosa que espacios destinados a albergar libros.

Con ello se ha creado un “club de lectura” global con el objetivo de convertir el mundo entero en una biblioteca, atravesando tiempo y espacio, es decir, haciendo desaparecer esa, a veces incómoda, fecha de devolución y saltando los muros de lo tradicionalmente entendemos por biblioteca. Se ha creado una nueva forma para que el libro llegue a más gente, porque de esta manera permanece en continuo movimiento, aunque no todo son ventajas, ya que libros más especializados no suelen tener cabida en el bookcrossing. Para eso, y para muchas otras posibilidades seguirán existiendo las bibliotecas.

Ahora que ya conoces algo más acerca de este movimiento, ámate a leer y a participar de las experiencias que un libro puede ofrecerte. Porque “a veces sucede que uno, a través de la literatura, consigue entender un poco más el mundo que le rodea.”

**Raquel López Iglesias**

*Estudiante de Teoría de la Literatura Comparada.*

# DUEÑAS

## por un "Botijero"

(D. Antonio Monedero, 1.940)

### CAPÍTULO 2º

Historia de Dueñas.

Según el historiador José M<sup>a</sup> Cuadrado, en su obra "Valladolid, Palencia y Zamora" Dueñas tiene una historia que aventaja en esplendor a la de muchas ciudades.

Vamos a verlo.

Ninguna noticia tenemos de las vicisitudes de nuestro pueblo en los primeros tiempos de la historia y es de creer correría la suerte varia, cuándo feliz, cuándo adversa, de todos los pueblos de antigua existencia.

Lo cierto es que ya existía Dueñas como ciudad en la época visigoda: quedan restos del arco de herradura, propio del estilo de esta época, en el llamado "Puente de la Villa", en la fachada norte de Onecha, y en el cementerio cercano a ésta con la lápida del siglo VII del Clérigo Froila, estudiada por el Padre Fita; la Patrona del pueblo, Nuestra Señora de la O, otra ocasión propia de esa época, en ella tan popular, y relación en los documentos antiguos entre Nuestra Señora de la O de Onecha y la de la O de la Pontecilla, ahora de los Remedios.

Documentos y crónicas antiquísimas, recogidas por el Padre Flórez en España Sagrada, ya la dan como existente a Dueñas en el siglo VIII, al ser reconquistada por primera vez por D. Alfonso I el Católico en el año 752, cuando también lo fueron Mave y Saldaña, y ya de un modo definitivo y estable por Alfonso III el Magno en 868, según Cotarelo en su moderna obra sobre dicho rey, en 25 de Marzo de ese año, que la levantó de sus ruinas y la pobló, pues desde Alfonso I el Católico había quedado sin término como otros muchos pueblos, como terreno nullius de frecuentes combates, devastado sin duda repetidas veces por Almanzor en años sucesivos, tal vez desde su expedición en 987 contra Bermudo II de León.

Ya dice Sampiro, Obispo de Astorga, en el año 1000, y antes la crónica de Alfonso III "Civitates ab antiquis deserta rex populari insit hoc mut Zamora, Septimancas, Domnas et omnes campi Gothorum": El Rey mandó poblar las ciudades abandonadas por los antiguos moradores, éstas son: Zamora, Simancas, Dueñas y todos los campos de los Godos, la actual Tierra de Campos, y esas son otras pruebas de su existencia en la época visigoda; lo que corroboraron pocos años después varios documentos, unos recogidos por la España Sagrada de delimitación de las diócesis de León, a la que perteneció Dueñas, hasta que en el siglo XI se restableció la de Palencia, y varios otros del Archivo de Sahagún.

En el Archivo Histórico Nacional de principios del siglo X, ya en 905, tenía Dueñas viñas que se donaban a Sahagún, tenía un fortísimo castillo (destruido en 1832) y una Abadía restaurada por Alfonso III, cuyos privilegios confirmaba su hijo el rey D. García, señalándole bien en su actual situación entre los dos ríos, Pisuerga y Carrión, junto a "Castellum vocitatum Domnas", o cerca del castillo llamado Dueñas; ya estaba el término de Dueñas separado y delimitado de los de Cevico, Tariego, Villamuriel, Cubillas, etc., que

como pueblos diferentes se señalan en los documentos de principios del siglo X.

En 1170 fue dado en arras por Alfonso VIII a Doña Leonor de Inglaterra, su esposa.

Siglos enteros tuvo Dueñas la condición de "realengo"; "esta villa es de realengo", se lee en el libro Becerro de las Behetrías de D. Pedro I de Castilla, que existe en la Audiencia de Valladolid.

En 1217, sometida a la potencia del orgulloso señor D. Álvaro de Lara, osó resistir a Doña Berenguela y a su hijo, el después rey Fernando III el Santo, pero fue sometida después de un mes de asedio.

Fue teatro durante mucho tiempo de las luchas que sostuvieron las dos familias prepotentes de esta comarca, los Laras y los Castros, que la tenían revuelta con grandes perjuicios, y al fin concertaron en Dueñas una alianza contra la regencia de D<sup>a</sup> María de Molina.

Al salir de su minoría Fernando IV, hacia 1300, fue Dueñas otra vez teatro de rebeldes ligas entre D. Juan Núñez de Lara y D. Alfonso de la Cerda, que en calidad de pretendiente a la Corona otorgó todas sus peticiones a los enviados del rey de Francia.

En 1354 se retiró a Dueñas D<sup>a</sup> Juana de Castro, a los pocos días de su boda en Cuéllar con D. Pedro I de Castilla y su hermano el pretendiente D. Enrique de Trastámara.

Dueñas defendió los derechos de D. Pedro; D. Enrique la sitió, rindiéndola al cabo de un mes de asedio, y cuando logró tener la corona de Castilla por muerte de su hermano, la entregó en señorío a su dama Doña Leonor Álvarez y a la hija de ésta, del mismo nombre.

El 23 de junio de 1383, el rey D. Juan I de Castilla prometió y juró que esta villa y sus vecinos nunca fuesen separados de la corona y que no se daría, ni entregaría su señorío a persona alguna; pero, empeñada con su castillo y jurisdicción en 30.000 maravadises por D. Enrique III el Doliente, en 1397, a la Infanta Doña Leonor, el pueblo con su alcalde, consejo y otros hombres buenos, reunió dicha cantidad y rescataron su libertad, volviendo a ser el pueblo de "realengo".

En 30 de Enero de 1440 D. Juan II dio a D. Pedro de Acuña, Conde de Buendía, el señorío de nuestro pueblo, a cambio de los de Rueda, Mansilla y Castilberrón, que cedió el Conde. Dicho Conde tenía por hermano al famoso Arzobispo de Toledo, D. Alvaro Carrillo, principal autor del enlace de los Reyes Católicos, y por nuera a Doña Inés Enríquez, hermana de la reina de Aragón y tía de D. Fernando.

Los vecinos de Dueñas, disgustados del tratado y celosos de su independencia, entablaron un pleito contra el Conde, negándole el derecho de señorío, cuyo pleito duró cerca de tres siglos y fue terminado el 9 de septiembre de 1786 en favor del rey y contra los descendientes del Conde, entonces Duques de Medinaceli.

Las copias de la sentencia las firmaron D. José Cachurro Tijero, ascendiente del autor de este trabajo; D. Antonio González Bravo y los señores diputados y procuradores del Común.

Tuvo señoríos antes del de los Condes de Buendía, del Cid y de los poderosos Laras, cuyos indicios quedan en los archivos parroquiales; pero, en general, fue de la corona, de "realengo".

Durante el señorío de los Condes de Buendía, que la hicieron cabeza de sus estados alzando en ella su palacio, cuyo edificio ocupa todo el lado poniente de la Plaza del Mercado, alcanzó Dueñas su mayor esplendor, según el historiador Cuadrado; en especial durante el siglo XV por la riqueza de sus campos, la amplitud de sus montes, la abundancia de su ganadería, vacuna y lanar, que llegaba a 32.000 cabezas, producción de sus molinos, la atracción de sus mercados, la actividad de su importante comercio en relación con el de Medina del Campo, el poderío de sus señores, la buena administración de sus bienes, el arraigo de su fe y la pureza de sus costumbres.

El hijo de D. Pedro de Acuña, D. Lope Vázquez, tío del rey D. Fernando, por su esposa, marchó a la guerra de Granada al frente de sus caballeros y vasallos de Dueñas, figurando entre los primeros un ascendiente del autor de este libro.

Junto a estas fuerzas derrotó junto a Quesada a los moros de Baza y Guadix, a los que ganó tres banderas, y con el peligroso cargo de Adelantado de Cazorla, que le fue conferido por su valor y merecimiento, les combatió sin tregua con su aguerrida hueste hasta echarlos de aquellas montañas.

En tiempo del tercer conde, D. Juan, levántose Dueñas a la voz de las comunidades con no pocos desmanes y desacatos contra sus señores, incluso encarcelando a la condesa; pero como éstos se defendieran, reclamó ayuda a Valladolid, de donde la Junta la envió 700 hombres armados de picos, ballestas y escopetas, al mando de D. Juan de Mendoza, que ayudaron a mantener en Dueñas el pendón de las Comunidades, hasta que éstas fueron derrotadas en la batalla de Villalar.

Este D. Juan tuvo de su consorte, Doña María de Padilla, una sola hija, de nombre Catalina, de cuyo enlace proviene el blasón que tenía la villa, en que aparecen unas padillas, y que sustituyó al de los antiguos señores.

Así llegamos al 9 de octubre de 1469, en que Dueñas vuelve a entrar en los fastos de la historia, con una serie de sucesos referentes a los más grandes reyes que hemos tenido, y que hoy se recuerdan con especial afecto y reconocimiento por los españoles al volver a conseguir la nueva unificación de España, después de la pasada lucha contra la disgregación y los enemigos de la fe.

Nos referimos a la llegada en dicho día, al caer de la tarde, desde Gumiel de Izán, disfrazado de arriero, al rey de Sicilia y después de Aragón y de España, para ultimar sus bodas con la Infanta Doña Isabel de Castilla, que con él compartió gloriosamente la corona de España unida.

Don Fernando se hospedó en casa de los leales Condes de Buendía, con 200 caballeros que de lejos le venían escoltando, y de aquí marchó a Valladolid, donde, apoyado por la nobleza partidaria de tal enlace contra la disidente, contrajo matrimonio con la gentil Infanta.

Poco después se vinieron a Dueñas, en mayo de 1470, donde pasaron la luna de miel en el palacio

de los Condes, permaneciendo en nuestro pueblo cerca de dos años, y naciendo aquí, el 2 de octubre, siendo bautizada en la pila en que lo hemos sido todos nosotros, su primera hija Isabel, que luego fue reina de Portugal.

Aquí adoleció D. Fernando de graves fiebres que pusieron en peligro su vida.

Años más tarde, después de la llorada muerte de la gran reina, D. Fernando, con gran comitiva de extranjeros, volvió a escoger Dueñas para su nuevo casamiento con la dama francesa Doña Germana de Foix, el 18 de marzo de 1506, a los 54 años de edad.

Aquí también se firmó en marzo de 1506, en la sala llamada "Dorada" del Palacio de los Condes de Buendía, el tratado de Blois, cuyo tratado hubiera fraccionado a España de nuevo, de haber tenido D. Fernando hijos de dicha señora.

En abril de 1476 se reunieron en la sacristía de la iglesia parroquial, bajo la presidencia del Contador Mayor de cuentas D. Alfonso de Quintanilla, los representantes de Burgos, de Palencia, Medina, Olmedo, Ávila, Segovia, Salamanca y otras ciudades, y fundaron la Santa hermandad de Castilla la Vieja para la persecución de bandidos y malhechores que infestaban estas provincias.

Esta institución se puso bajo el mando de un capitán general, que fue D. Alfonso de Aragón, primer duque de Vallehermoso; constaba entonces de 3.000 caballos y de 5.000 infantes, sostenida por todas las provincias y regida por interesantes ordenanzas.

Después fue transformándose y perfeccionándose a través de los tiempos hasta el momento actual, en que aparece como el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, que tantos servicios tiene prestados a la Patria.

En 1534, fueron instalados temporalmente en Dueñas el Consejo Real y el Consejo de Inquisición y de Indias, durante la larga permanencia que hizo el Emperador Carlos I en Palencia y cuyo soberano visitó varias veces nuestro entonces importante e histórico pueblo.

En la guerra de la Independencia, Dueñas tomó parte defendiendo su fe y sus hogares, asistiendo a la batalla de Cabezón y formando una guerrilla al mando de un ascendiente de la familia Begoña, que, unas veces sola y otras unida a la que en Cevico de la Torre había formado d. Antonio Monedero Nieto, derrotaron varias veces a convoyes y destacamentos del ejército invasor; entre ellas, cerca de Villamuriel, se apoderaron de un convoy de víveres y municiones que, escoltado por 150 soldados, se dirigía a Palencia.

En la pasada guerra, después de un conato de rebeldía sofocado por el heroico capitán Lobo y los ciudadanos leales, Dueñas ha dado al ejército vencedor cerca de 400 hombres, muchos de los cuales han derramado su sangre y dado su vida en defensa de la fe y de la Patria, y a cuyos cadáveres, recogidos piadosamente y traídos al pueblo, se les han otorgado los honores que merecían.

Los soldados de Dueñas han merecido continuos elogios de todos los jefes que los han mandado, por haberse distinguido en todo momento, no solo por su valor y arrojo, sino también por su disciplina y ejemplar conducta, por cuyas virtudes tiene el pueblo puesta en los supervivientes la esperanza de su porvenir.

# RECETAS GRAMATICALES

## El Artículo

En estos tiempos que corren la escritura se ha convertido en un instrumento imprescindible. Vivimos en una sociedad grafocéntrica (se basa en la letra escrita), pues mientras que hubo otros tiempos en los que la palabra era un contrato firme, en la actualidad sólo tiene valor legal aquello que permanece escrito. ¿Quién compra ahora su casa o su coche con un compromiso verbal? ¿Verdad que queremos tener las escrituras de nuestra propiedad y no nos conformamos con la palabra que nos dé el anterior propietario? ¿Dónde ha quedado aquella "palabra de honor"?

Sin embargo, el arte de la escritura no siempre resulta fácil. Todos podemos escribir, pero ¿lo hacemos bien? ¿lo hacemos con soltura? En muchas ocasiones ni lo uno ni lo otro. ¿Quién no se ha sentado alguna vez ante una hoja en blanco o ante la pantalla impoluta de un ordenador esperando encontrar la palabra adecuada para empezar una carta para el periódico, un examen, un escrito, un informe para el jefe o nuestro currículum para buscar trabajo? En algún momento de nuestra vida todos necesitamos poner por escrito una determinada información, aunque sólo sea una nota para avisar de que hoy no comes en casa. De hecho, algunos trabajos giran necesariamente en torno a documentación escrita, pensemos en los abogados, los maestros, los periodistas, los médicos, los empresarios... Y al fin y al cabo, la escritura es como la cocina: cuando conoces las recetas (con las proporciones de los ingredientes, los pasos que debes seguir y los tiempos de cocción) las comidas salen muy ricas; así, si conoces las recetas de la gramática tus escritos saldrán muy sabrosos.

En esta sección pretendo darte unas sencillas recetas gramaticales para que tus textos sean cada vez mejores, y así ayudarte a ti, hablante y escritor de español, a detectar y corregir algunos de los errores más frecuentes en la escritura. Hay que tener presente que un empleo incorrecto o inadecuado de la lengua puede a veces disculparse en el lenguaje hablado pero resulta imperdonable en el lenguaje escrito. Imagina que tienes que dejarle por escrito a tu jefe que mañana llegarás un poco tarde a trabajar porque tienes que hacerte un análisis de sangre:

1. Oye, que mañana no bengo a la ora de sienpre porque voy al que saca la sangre.
2. Sr. Pérez, le comunico que mañana entraré al trabajo un poco tarde porque tengo cita para hacerme un análisis de sangre.

¿Qué nota le dejarías? La segunda, ¿verdad? La primera oración hace daño a la vista por las faltas de ortografía, pero además, el registro (las palabras y el tono utilizados) no se ajusta a lo que una nota para el jefe requiere.

Dedicaré este artículo a una interesante cuestión gramatical: los determinantes (artículos, posesivos, demostrativos, numerales...) delante de sustantivos que

empiezan por A (o HA) tónica. ¿Te has parado alguna vez a pensar si se dice de este agua no beberé o de esta agua no beberé? ¿Sabrías decir si se dice el hacha o la hacha, aquel aula está vacía o aquella aula está vacía? Comprueba si debes corregir algún error o si, por el contrario, dominas esta cuestión:

Las palabras se pueden separar por sílabas: ca-ta-ra-ta, á-gui-la; en cada palabra hay una única sílaba tónica, que recibe el golpe de voz, el acento: ca-ta-RA-ta, Á-gui-la. Aquellos nombres femeninos que en español comienzan por A (o HA) tónica se acompañan de los artículos en forma masculina el y un y de los determinantes indefinidos algún y ningún. Para todos los demás determinantes se emplea la forma femenina. Veamos algunos ejemplos:

el alma (agua, hacha, águila, asa, aula, hada...)  
 un alma (agua, hacha, águila, asa, aula, hada...)  
 algún alma (agua, hacha, águila, asa, aula, hada...)  
 ningún alma (agua, hacha, águila, asa, aula, hada...)  
 Pero con los demás determinantes se mantiene la forma femenina:  
 esta alma (agua, hacha, águila, asa, aula, hada...)  
 esa alma (agua, hacha, águila, asa, aula, hada...)  
 aquella alma (agua, hacha, águila, asa, aula, hada...)  
 toda alma (agua, hacha, águila, asa, aula, hada...)  
 poca alma (agua ...)

Cuidado, este cambio del género del artículo funciona sólo para los sustantivos femeninos que comienzan por A tónica, cuando no es así, se mantienen las formas femeninas:

la aMIga, una aYUda, ninguna haMAca, alguna aNIlla

¿Acertaste que se dice de esta agua no beberé, el hacha y aquella aula está vacía? Si es así, enhorabuena, y si no acertaste no te preocupes, pero ahora que lo sabes procura recordarlo y decirlo bien desde hoy mismo.

¡¡Un truco!! Sabemos que un nombre es femenino porque al pasarlo al plural los determinantes con los que se combina son femeninos, y también lo son los adjetivos que pueden acompañarlo:

el alma las almas, no los almas; el alma piadosa  
 el agua las aguas, no los aguas; el agua clara  
 el aula las aulas, no los aulas; el aula blanca

Ojo: el hábito los hábitos, porque hábito es masculino; el hábito negro

Y no olvides que la lectura es el mejor método para fijar la ortografía de las palabras y para interiorizar la redacción. Así que como colofón a esta receta me permito recomendarte, querido lector, un delicioso librito de lectura muy amena en el que puedes encontrar algunas claves para aprender a redactar: Daniel Cassany (2000): La cocina de la escritura. Barcelona, Anagrama. ¡Disfrútalo!

Lorena Heras Sedano

# NOTICIAS DE DUEÑAS EN PINCELADAS

**15 de Marzo:** Gonzalo Caballero Enríquez, alumno del Colegio Reyes Católicos de Dueñas, ha sido el ganador del Concurso “Cuentos Ilustrados”, que la Empresa Papelera EUROPAC ha organizado en todos los colegios públicos y privados de las localidades en las que la Empresa cuenta con una fábrica, con el objetivo de inculcar en los niños la importancia que tiene el respeto a la naturaleza y a los valores medioambientales. EL premio consiste en una mochila con todo lo necesario para disfrutar de la naturaleza, un chándal y una gorra, así como un viaje a las Hoces del Río Duratón (Segovia) para todos los compañeros de clase del premiado.

**17 de Marzo:** La Junta de Castilla y León ha sacado a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública para la aprobación del proyecto de ejecución de un nuevo parque eólico experimental que se instalará en nuestro término municipal.

**30 de Marzo:** El Ayuntamiento de Dueñas firma con la entidad pública Gesturcal el Convenio que permitirá el desarrollo de una nueva zona industrial de 120 hectáreas para facilitar la ubicación de nuevas empresas en nuestro municipio.

**31 de Marzo:** El Ayuntamiento de Dueñas se adhiere al proyecto Pista Administración Local, cuyo objetivo es permitir a los vecinos acceder a los servicios de administración electrónica a través de una página de Internet propia.

**8 de Abril:** Se hace público el fallo del Jurado del XIV Certamen Nacional de Fotografía, resultando los siguientes ganadores:

Premio Especial :

MARIO PEREDA BERGA

Primer Premio Nacional:

ELISA MARTÍN GONZÁLEZ

Segundo Premio Nacional:

ADOLFO NIETO GARCÍA

Premio Regional:

RAMÓN PÉREZ CHOMÁN

Premio a la mejor fotografía digital:

SEBASTIÁN CAMACHO MUÑOZ

Premio Local:

PATRICIA SANTAMARÍA GARCÍA

Premio Juvenil:

ALBA CALLEJA LÓPEZ.

**9 de Abril:** En un acto celebrado en el Monasterio de la Trapa y presidido por el Obispo Rafael Palmero quedó constituido el Tribunal de la causa de canonización del beato Rafael para iniciar la instrucción recogiendo testimonios, datos y expedientes sobre el proceso.

**14 de Abril:** El Ayuntamiento de Dueñas realiza la compra de una barredora valorada en 43.000 € al asumir el servicio de limpieza viaria.

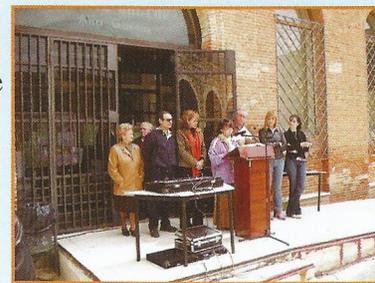
**17 de Abril:** La delegación de Maos Unidas en Dueñas organiza una nueva marcha solidaria Dueñas-Tariego, cuya recaudación se destinará este año a la financiación de un proyecto de construcción de un centro sanitario en Malawi, en Africa.

**23 de Abril:** Se celebra en nuestra localidad el Día de la Comunidad con el siguiente programa:

11,00 h. Mercadillo

12,00 h. Lectura del Quijote

12,30 h. Entrega del primer libro a los niños nacidos en el año 2004. Entrega de premios del concurso de marcapáginas



13,15 h. Actuación de los grupos de danzas de la localidad

19,00 h. Entrega de premios del XIV Certamen Nacional de Fotografía Ciudad de Dueñas. Actuación del Grupo “A Quatro”



**25 de Abril:** Se celebra reunión de la Junta Local de Seguridad Ciudadana, en la que se constata una reducción espectacular tanto en delitos como en faltas durante el primer trimestre de este año respecto al mismo período de 2004.

**16 de Mayo:** Se celebra en nuestra localidad la festividad de San Isidro Labrador. Numerosos vecinos de Dueñas y alrededores se dieron cita en la campa del Monasterio, a pesar de las inclemencias del tiempo, para honrar al Santo Patrón. La Peña El Carro gana el tradicional concurso de carrozas por la recreación de un molino de “El Quijote”.



**20 de Mayo:** El Ayuntamiento de Dueñas convoca una nueva edición de las Justas Poéticas, cuyo plazo de presentación de originales finalizará el 14 de junio.

**21 de Mayo:** Fallece un camionero de 39 años al salirse de la vía el camión que conducía cargado de pacas de paja y quedar atrapado. El siniestro ocurrió en el km. 91,300 de la A-62 (Burgos-Portugal).

**22 de Mayo:** Se celebra con gran éxito de participación el XII Certamen Nacional de Pintura Rápida Ciudad de Dueñas. El Jurado estuvo formado por Teo Calvo, Pilar Piriz, Eulogio Gómez Iglesias, Jesús Chico y M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz Gómez, que otorgaron los siguientes premios:

- Premio Joven para menores de 16 años, dotado con 150 € y Diploma a Miriam París González.
- Premio Local, para nacidos o residentes en Dueñas, dotado con 300 € y Diploma a Verónica Diez Rojo.
- Segundo Premio, dotado con 600 € y Diploma a Jael Ortega Vázquez.
- Primer Premio, dotado con 1200 € y Diploma a Julio Gómez Mena.



**24 de Mayo:** GESTURCAL licita la contratación de la redacción del Plan Parcial y del proyecto de actuación para la creación del nuevo Polígono Industrial que dará respuesta a la demanda industrial existente.

**27 de Mayo:** Jhon y Paula, dos internos colombianos, se casan en el Centro Penitenciario La Moraleja. La pareja se conoció en el centro, ambos cumplían condena por un delito de tráfico de drogas, y tras trece meses de relación han decidido sellar su amor contrayendo matrimonio.

**28 de Mayo:** El piloto leonés Francisco García se lleva la victoria del I Rally Ciudad de Dueñas, puntuable para el campeonato de Castilla y León de rallyes.



La prueba, que constaba de nueve tramos cronometrados, contó con una gran respuesta por parte de los aficionados palentinos al automovilismo, que no quisieron perderse este espectáculo, único en la provincia de Palencia.

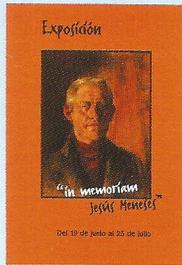
**3 de Junio:** Un anciano de Dueñas apuñala a su compañero de habitación en la Residencia de la Tercera Edad de la Gerencia de Servicios Sociales de Palencia, conocida popularmente como del Puente de Hierro, tras una discusión por el volumen de la televisión.

**6 de Junio:** La Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, a través del programa Arquimilenios II, invertirá 312.400 € en el Monasterio de la Trapa para recuperar la galería alta del claustro procesional, en cuyo exterior se encuentra el cementerio de los monjes.

**7 de Junio:** La Empresa Papeles y Cartones de Europa (EUROPAC) celebra Junta General de Accionistas, destacando que las inversiones realizadas por la Empresa en 2004 alcanzaron un volumen total de 34,6 millones de euros, lo que supone un incremento con respecto a 2003 del 44,2%. Entre los proyectos acometidos destacó la reforma de la Máquina de Papel 1, que incrementó en 25.000 toneladas la capacidad de producción.

**19 de Junio:** Se inaugura la Exposición “In Memoriam Jesús Meneses” en el Aula Fray Luis de

León de la Casa de Cultura. Más de una veintena de destacados pintores y cinco escultores se adhieren al homenaje que el Ayuntamiento de Dueñas hace al ilustre pintor al cumplirse un año de su muerte.



Además de los pintores estuvieron presentes en dicha inauguración su mujer junto a varios hijos y familiares. Su obra y su recuerdo permanecerán para siempre en nuestra memoria.

**25 de Junio:** Se celebra el Acto de Entrega de Premios del "V Certamen Nacional de Novela Corta Ciudad de Dueñas", convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Dueñas en colaboración con Ediciones Simancas S.A.. El jurado estuvo integrado por Pilar Alonso Palomar, Raquel López Iglesias, Carlos Ibáñez, Lorena Heras Sedano y Amando Gómez Fernández. El Jurado acordó por mayoría otorgar el Primer Premio a la novela original inédita titulada "EL ARQUITECTO PRUDENTE" de FAUSTINO LARA IBÁÑEZ y el Segundo Premio a la novela original inédita titulada "ANTES DE LAS DOCE", de NACHO GUIRADO BLAS. El acto finalizó con la representación de la obra "Tratamiento de choque" por el Grupo Cachivaches de Trigueros del Valle.

**8 de Julio:** Se declara un incendio en el término municipal de Dueñas que arrasa 19 ha. de rastrojo y 1,5 de cereal en pie. La causa probable del incendio fue una chispa de una cosechadora que se encontraba en la zona.

**12 de Julio:** Más de 700 personas participan en el Encuentro de Mayores de la Mancomunidad del Cerrato que se celebra en nuestra localidad. La finalidad no es otra que la convivencia entre todos los jubilados que día a día trabajan de forma entusiasta y con ahínco en múltiples actividades, siendo fundamentalmente un intercambio de experiencias y reencuentro de la amistad que existe entre nuestros pueblos; además de un reconocimiento explícito a todos los Mayores de la zona del Cerrato.

**17 de Julio:** La Coral Castilla Vieja de Dueñas celebra el décimo aniversario de su fundación. Las corales de Magaz, Mojados, el coro A Mayores de Dueñas, el Grupo Carrión, la coral segoviana Voces de Castilla y la Coral Castilla Vieja, participan durante el mes de julio en el ciclo de conciertos organizados por la coral anfitriona para celebrar este evento.

**28 de Julio:** El Pleno del Ayuntamiento de Dueñas aprueba una modificación puntual de las Normas Subsidiarias que permitirá la instalación de un parque eólico experimental formado por cuatro aerogeneradores y una subestación transformadora.

**1 de Agosto:** Se inaugura la exposición de fotografía que Ángel Pérez Gómez expone en el Aula Fray Luis de León. Su objetivo es mostrar la evolución de algunas de nuestras costumbres y actividades.

**15 de Agosto:** Luis García Pérez, de Ciudad Real, gana las XXXIX Justas Poéticas de la Ciudad de Dueñas con la obra "El dolor de la sima", recibiendo el Botijo de Oro y el talón con los 1500 € con los que está dotado el premio. El acto se celebró en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción y el público, muy entregado, llenó el recinto.



**18 de Agosto:** Con la proclamación de las Botijeras en el Baile de Gala, se inician las Fiestas Mayores en honor de la Virgen de Onecha, días de alegría y diversión, de música, charangas, bailes y toros, cuya única nota disonante fue el intenso frío.



**23 de Agosto:** Jesús Chico expone en la sala de Exposiciones de Caja Laboral de Palencia una muestra de su obra. El mundo rural y su entorno es el tema principal de esta Exposición: palomares, bodegones y paisajes con pastoreo son esenciales en sus creaciones.

**23 de Septiembre:** El Centro Penitenciario La Moraleja celebra la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Merced con diversos actos. En la recepción de autoridades, el Director del Centro D. Jesús Hernando

fue el encargado de recibir al Subdelegado del Gobierno, a la Alcaldesa de Dueñas M<sup>a</sup> José García Ramos, al Presidente de la Diputación y al Alcalde de Palencia, además de los representantes judiciales y policiales de la provincia de Palencia.

**6 de Octubre:** El Centro de Jóvenes "A un paso" de Dueñas imparte estos días en sus dependencias un curso de técnicas de estudio y otro de informática. Además el Centro mantiene abierto el plazo de inscripción para el II Campeonato de tenis de mesa que comenzará el día 14.

**6 de Octubre:** El Subdelegado del Gobierno hace público que se va a poner en funcionamiento un procedimiento por el que la Policía Local de la capital podrá intervenir en las localidades de Villamuriel, Venta de baños y Dueñas, en coordinación especial con la Guardia Civil, debido a que considera a estas tres localidades como áreas interurbanas y la problemática es diferente a la rural.

**15 de Octubre:** Da comienzo la ludoteca. Más de 50 niños acuden los sábados y domingos a realizar actividades de diversa índole con las que aprenden, juegan y se entretienen.



Las monitoras son Belén y Vanesa y os esperan a todos los niños que tengáis entre 4 y 11 años los sábados y los domingos, de 17 a 19 horas.

**20 de Octubre:** El CEAS de la Mancomunidad del Cerrato ha programado para los escolares de Dueñas el desarrollo de unas jornadas divulgativas denominadas Programa de Igualdad de Oportunidades Yo hago, tú haces, los dos colaboramos, cuyo objetivo es superar las barreras psicológicas y culturales que impiden a los hombres y mujeres abandonar prejuicios y modificar estereotipos que asignan unos roles a la mujer y al hombre.



**23 de Octubre:** La Diputación clausura la muestra itinerante de pintura "Ellas" que ha sido expuesta en la Casa de Cultura de Dueñas. Dicha muestra reúne las creaciones en lienzo de varias pintoras palentinas y otras artistas vinculadas con la provincia.

**26 de Octubre:** El Director General de Familia y el Delegado de la Junta visitan junto a la Alcaldesa de Dueñas y Técnicos de las dos Administraciones el solar donde próximamente se construirá una guardería infantil que tendrá capacidad para 41 niños menores de 3 años.



**11 de Noviembre:** El centro de conservación de carreteras ubicado en Dueñas pondrá en marcha una planta de fabricación de salmuera (sal y agua) para aplicar en los tratamientos preventivos ante las heladas. Dicha planta fue visitada ayer por el Subdelegado del Gobierno acompañado por la Alcaldesa de Dueñas y el Jefe de la Unidad de Carreteras del Estado en Palencia.

**14 de Noviembre:** Se celebra Junta Local de Seguridad Ciudadana en Dueñas, en la que se constata que el estado de la seguridad ciudadana en nuestra localidad es "muy bueno" habiéndose dado un espectacular descenso de faltas y delitos; el punto en el que deberán incidir de forma especial es los robos en las obras.

**23 de Noviembre:** Se clausura el curso de anti-estrés que, en colaboración con el Ayuntamiento, ha impartido el CEAS. El curso se inició el pasado 7 de Noviembre y en él han participado 22 mujeres.



**27 de Noviembre:** Ni el intenso frío ni el viento pudieron arruinar el XIV Cross Ciudad de Dueñas, que contó con unos 400 participantes de toda la geografía regional. Los vencedores de la categoría de veteranos resultaron ser Silvano Villarongos seguido de Juan Carlos López Villalobos, que quedó en segundo lugar.



**2 de Diciembre:** Se celebra con todos los niños de Preescolar y Primaria de la localidad el Día de la Constitución. La celebración de este XXVII Aniversario se centró en el Art. 27: "Todos tienen derecho a la educación". Los niños leyeron redacciones y mostraron dibujos relacionados con dicho Artículo que previamente habían trabajado en las aulas y que quedaron expuestos en la Biblioteca Pública.



# EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS INFORMA SOBRE:

## RECOMENDACIONES A LA HORA DE UTILIZAR EL COCHE:

Todos somos culpables del deterioro causado al medio ambiente y nosotros como consumidores responsables debemos adoptar todas las medidas a nuestro alcance para frenarlo, contribuyendo a un **DESARROLLO SOSTENIBLE que es el que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.**

El coche, cada día más usado en nuestra sociedad, es un gran consumidor de energía, absorbe el 50% de todo el consumo de combustible, para transporte por carretera y representa el 15% de toda la energía final consumida en España. Más del 75% de los desplazamientos urbanos se realizan en vehículos privados. Sin embargo, existen alternativas de transporte mucho más eficientes que el coche. **¡El vehículo privado consume hasta seis veces más que los medios colectivos!**

La Directiva 1.994/94/CL y el Real Decreto 837/2.002 tienen por objeto informar al público sobre el consumo de combustible y las emisiones de CO<sub>2</sub> de los turismos nuevos a través de etiquetas, guías, carteles informativos e impresos de promoción. La etiqueta obligatoria contiene los datos oficiales de consumo de combustible y emisiones de CO<sub>2</sub>. La etiqueta voluntaria incluye además la clasificación por consumo relativo del vehículo. A los vehículos se les asigna una letra A,B,C,D,E,F,G en función de su consumo, considerando los de la clase D un consumo medio, siendo los A,B,C los que consumen menos que la media.

### La Conducción eficiente

La tecnología actual de los coches permite utilizar un conjunto de nuevas técnicas que hacen posible lograr unos ahorros medios de un 15% de carburante, una reducción importante de emisiones contaminantes y un aumento de seguridad en la conducción.

**El Instituto Nacional del Consumo, recoge un decálogo de medidas que además de procurarnos ahorro en combustible aumenta nuestra seguridad y que son:**

- 1ª.- **Al arrancar el motor:** No pisar el acelerador. En los motores de gasolina, iniciar la marcha inmediatamente después. En los diesel, esperar unos segundos.
- 2ª.- **Cambios de Marchas. Primera marcha:** usarla sólo para el inicio de la marcha; cambiar a segunda a los 2 segundos o 6 metros aproximadamente.
- 3ª.- **Aceleración y cambios de marchas:**
  - \*Gasolina: entre 2.000 y 2.500 r/min.
  - \*Diesel: entre 1.500 y 2.000 r/min.
- 4ª.- **Utilización de las marchas largas:** Circular lo más posible en las marchas más largas y a bajas revoluciones.
- 5ª.- **Mantener la velocidad de circulación lo más uniforme posible.**
- 2ª.- **Cambios de Marchas. Primera marcha:** usarla sólo para el inicio de la marcha; cambiar a segunda a los 2 segundos o 6 metros aproximadamente.
- 3ª.- **Aceleración y cambios de marchas:**
  - Gasolina: entre 2.000 y 2.500 r/min.
  - Diesel: entre 1.500 y 2.000 r/min.
- 4ª.- **Utilización de las marchas largas:** Circular lo más posible en las marchas más largas y a bajas revoluciones.
- 5ª.- **Mantener la velocidad de circulación lo más uniforme posible.**
- 6ª.- **Deceleración:**
  - Levantar el pie del acelerador, y dejar rodar el vehículo con la marcha engranada.
  - Frenar de forma suave con el pedal de freno.
  - Reducir la marcha lo más tarde posible.

**¡ Circulando a más de 20 km/h con una marcha engranada, si no se pisa el acelerador, el consumo de carburante es nulo!**

- 7ª.- **Detención:** Detener el coche utilizando el freno de pie y, siempre que sea posible, sin reducir previamente la marcha.
- 8ª.- **Paradas:** Si se prevé que una parada supere los 60 segundos, es recomendable apagar el motor.
- 9ª.- **Anticipación y previsión:**
  - Conducir siempre con una adecuada distancia de seguridad, y un campo de visión que permita ver 2 ó 3 coches por delante del propio.
  - A la vista de cualquier obstáculo o una reducción de velocidad de circulación en la vía, levantar el pie del acelerador y dejar rodar el vehículo.
- 10ª.- **Conducción segura:** En la mayoría de las situaciones, aplicar las reglas de la conducción eficiente contribuye al aumento de la seguridad vial. Pero, obviamente, existen circunstancias que requieren acciones específicas distintas para que la seguridad no se vea afectada.

## “VI CERTAMEN NACIONAL DE NOVELA CORTA DE LA CIUDAD DE DUEÑAS”.

El Ayuntamiento de Dueñas, a través de la Concejalía de Cultura, convoca el VI Certamen Nacional de Novela Corta Ciudad de Dueñas, con el fin de contribuir al fomento y difusión de los valores literarios y artísticos, contando con la colaboración de Ediciones Simancas S.A. quien financiará los premios y la publicación de 1000 ejemplares de los mismos, de acuerdo con las siguientes

### BASES

1.- Podrán participar en este certamen todos los autores, cualesquiera que sea su nacionalidad, que presenten novelas o relatos originales inéditos escritos en castellano, y que no hayan sido premiados en cualquier otro certamen.

2.- El tema de los trabajos será libre, valorándose el estilo literario y la creación artística.

3.- Cada obra irá firmada con un seudónimo, siendo indispensable que, en sobre aparte y cerrado, figure el seudónimo en la cara anterior del sobre, y en el interior del mismo aparezca el nombre, apellidos y dirección del autor. Dicho sobre permanecerá cerrado, excepto los que obtengan premio.

4.- La dotación de los premios se establece de la siguiente manera:  
- Premio de 2.500 Euros para el ganador del primer premio, aportadas por

Ediciones Simancas, más la edición de 1000 ejemplares de la novela premiada.  
- Premio de 1.200 Euros para el ganador del segundo premio, aportadas por Ediciones Simancas, más la edición de 1000 ejemplares de la novela premiada.

5.- El plazo de presentación de originales finalizará el 21 de Abril de 2006; posteriormente a esta fecha sólo serán admitidos los trabajos en cuyo matasellos conste que fueron enviados dentro del plazo.

6.- Las obras, que irán dentro de un sobre en cuyo exterior debe constar “VI Certamen Nacional de Novela Corta Ciudad de Dueñas”, podrán enviarse a :

Ayuntamiento de Dueñas  
34210 Dueñas (Palencia)

o entregarlas personalmente en el Registro General del Ayuntamiento de Dueñas, en horas y días hábiles, excepto sábados.

7.- Los participantes que opten a los premios enviarán por quintuplicado las obras, en formato mecanografiado o mediante impresión informática, a doble espacio y por una sola cara, en papel tamaño DIN-A4, de 28 a 30 líneas por página, con un mínimo de 50 folios y un máximo de 100.

8.- La obra presentada al concurso, en su debido plazo, lleva implícito el compromiso por parte del autor de no retirarla antes del fallo del jurado, así como la aceptación por parte del mismo de todas las condiciones del concurso.

9.- El Ayuntamiento de Dueñas nombrará el jurado, integrado por personas relevantes de la Cultura y la Literatura.

**El Excmo. Ayuntamiento de Dueñas (Palencia) convoca el “XV CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA”, al que invita a participar a todos los residentes en España, ajustándose a las siguientes**

### BASES:

Tema: Libre

Técnica: Blanco y negro, y color.

Presentación: El tamaño de la imagen fotográfica será como mínimo de 18x24 cms. y un máximo de 30x40 cms. Deberán ir reforzados en cartulina de 40x50 cms., figurando al dorso LEMA y TÍTULO de la obra, así como premio al que opta. Y en sobre cerrado NOMBRE, DIRECCIÓN y TELÉFONO del CONCURSANTE.

Número de obras: Cada participante podrá presentar como máximo una colección de tres fotografías inéditas y que no hayan sido premiadas anteriormente en otros Certámenes.

Envíos: Las obras debidamente embaladas se remitirán a:

**XV CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA. DUEÑAS  
Comisión de Educación y Cultura.  
Excmo. Ayuntamiento de Dueñas. Plaza de España, 1.  
34210 DUEÑAS (Palencia).**

Jurado: Estará formado por fotógrafos de reconocido prestigio en el mundo de la imagen y su fallo será inapelable.

Se establecen dos modalidades:

- MODALIDAD A: FOTOGRAFÍA ANALÓGICA.
- MODALIDAD B: FOTOGRAFÍA DIGITAL.

PREMIOS MODALIDAD A analógica:

PREMIOS NACIONALES: Se establecen los siguientes:

- PREMIO ESPECIAL: Al conjunto de tres fotografías del mismo autor: 500 Euros.

- PRIMER PREMIO: 350 Euros a la mejor fotografía.

- SEGUNDO PREMIO: 250 Euros a la segunda mejor fotografía.

Dichos premios no serán acumulables entre sí.

• PREMIO REGIONAL: Para aquellos fotógrafos naturales o residentes en Castilla-León, podrán optar al premio regional, haciendo constar claramente que optan a este premio.

Si por la calidad de la obra el Jurado determinase merecedor de un premio nacional a los seleccionados para el premio regional, no se podrán acumular ambos premios, prevaleciendo el de mayor categoría.

• PREMIO REGIONAL: 200 Euros.

• PREMIO LOCAL: El Jurado podrá conceder un accésit local si el nivel de las obras así lo requiere, para los fotógrafos naturales o vecinos de Dueñas, quienes deberán reseñarlo claramente.

Si a juicio del Jurado y por la calidad de la obra presentada, los trabajos locales seleccionados fueran merecedores de un premio regional o nacional, no se podrá acumular ambos premios, prevaleciendo el de mayor categoría.

ACCÉSIT LOCAL: 120 Euros.

• PREMIO JUVENIL: Aquellos participantes menores de 16 años, podrán optar al premio juvenil, haciendo constar claramente que optan a este premio.

Si por la calidad de la obra el Jurado determinase merecedor de un premio regional o nacional, no se podrán acumular ambos premios, prevaleciendo el de mayor categoría.

ACCÉSIT JUVENIL: 90 Euros.

PREMIOS MODALIDAD B digital de ámbito nacional:

PRIMER PREMIO: 300 Euros

SEGUNDO PREMIO: 150 Euros

• Los trabajos y obras fotográficos deberán estar en el Ayuntamiento de Dueñas antes del día 31 de Marzo de 2006.

• El Jurado se reunirá y hará público su fallo el día 7 de Abril de 2006, comunicando el resultado a los ganadores.

• La entrega de premios se realizará el 22 de Abril de 2006.

• Los autores de las fotografías premiadas deberán estar presentes en el acto de entrega de premios, o en su defecto deberá acudir un representante debidamente autorizado.

• Las obras premiadas y seleccionadas por el Jurado Calificador estarán expuestas en el Aula Fray Luis de León de la Casa de Cultura de Dueñas del 19 de Abril al 5 de Mayo de 2006.

• Derecho y devoluciones: La colección de las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad intelectual del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas, que podrá divulgarlas, por lo cual los autores al presentarse a este concurso otorgan el oportuno permiso y derecho.

• El Excmo. Ayuntamiento de Dueñas declina toda la responsabilidad sobre el contenido de las fotografías siendo éstas de exclusiva competencia del autor.

• Los autores podrán retirar las obras no galardonadas del 8 al 31 de Mayo, o bien solicitar su envío a cobro revertido dentro del plazo establecido, el cual se efectuará a través de Correos y Telégrafos. Fuera del mismo, quedarán en poder del Ayuntamiento para su archivo.

• El Excmo. Ayuntamiento de Dueñas no se responsabiliza de los daños que puedan sufrir las obras, por extravío o desperfectos de las mismas, si bien se garantiza que el material recibido será tratado con el mayor esmero.

• La interpretación de estas bases así como todos los imprevistos serán resueltos por el Jurado Calificador.

• El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de las presentes Bases, que se podrán consultar en [http:// duenas.dip-palencia.es](http://duenas.dip-palencia.es).

• El ganador del primer Premio Nacional formará parte del Jurado del siguiente Certamen.

CALENDARIO:

- Último día de presentación de obras el 31 de Marzo de 2006.

- Fallo del Jurado el 7 de Abril de 2006.

- Exposición de la obra seleccionada del 19 de Abril al 5 de Mayo.

- La devolución de las obras no premiadas se realizará del 8 al 31 de Mayo, en horario de Biblioteca .

**Dueñas, Enero de 2006**

**Mª José García Ramos**

**Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas**



# Tamboriteros en Dueñas en el siglo XVII.

No es frecuente la presencia en la documentación de testimonios de contratación de música profana. Respecto de Palencia, por D. Santiago Francia Lorenzo Francia Lorenzo, S.: "Con el tamborilero de Castil de Vega" en *Por tierras palentinas. Notas de archivo III*. Palencia, 1991, p. 140. se ha dado a conocer una en 1626 de un tamborilero, Roque Pastor, por el alcalde y regidores de la villa de Castil de Vega, tanto para tocar los domingos como en las fiestas, con la particularidad de que su paga se haría en especie, es decir en cargas de trigo. A este caso podemos ahora añadir otros dos más, también del oficio de tamboril, aunque en uno se designa como "tamboritero", y en otro como "maestro de tamboril". Si bien en ninguno se especifica, parece que el músico tocaría con la mano izquierda la chifla, que es una flauta de tres agujeros apta para ser tocada con una sola mano, mientras que con la derecha tañería el tamboril.

La primera a que nos referimos es una escritura de obligación y concierto Archivo Histórico Provincial de Palencia. Protocolos. Dueñas. Caja 7991. Luis de Salcedo, 1620, sin foliar. entre Pedro de Saldaña "tanboritero", vecino de Dueñas, y Joan Fidoblo, vecino igualmente de la villa, en nombre de los mancebos labradores de ella; fue fecha y otorgada en la villa de Dueñas el 19 de julio de 1620. La escritura está firmada ante el escribano Luis de Salcedo por Juan Fidoblo, y por no saber escribir el tamboritero, lo hace un testigo.

El tamboritero se compromete a "servir y que serviré en tañer todos los domingos y fiestas de guardar en la parte y lugar que en cada uno se me señalase por los mancebos labradores desta villa, con declaración que no me ayan de señalar ni mandar baya a tañer fuera de los muros desta villa, y si algún día faltare, quiero pagar un ducado por cada uno, el qual se me desquente del salario que se me a de dar por mi trabajo y se entiende que el día de fiestas y domingos a de ser desde la una de la tarde asta boca de noche, lo qual cunpliré todo el dicho año sin faltar día alguno so la dicha pena".

Por su parte Juan Fidoblo, en nombre de los mancebos labradores, se obliga "con mi persona y bienes, avidos y por aver, de pagar y que pagaré al dicho Pedro de Saldaña o a quien su poder huviere por ración de lo arriva dicho, y de lo que el suso dicho está obligado con esta escriptura veinte ducados de buena moneda corriente en Castilla al tiempo de las pagas, los quales daré y pagaré por sus terçios de quatro en quatro meses, los quales se an de contar para la primera paga desde el día de la fecha desta escriptura y llegado qualquiera de los dichos plaços, y no le habiendo pagado me pueda executar para

que lo cunpliremos cada uno por lo que nos toca..."

La segunda escritura Archivo Municipal de Dueñas. Caja 0095. Protocolos. Juan de Melgar, 1642, fol. 192., más tardía, recoge el compromiso de Pedro Santos "maestro de tamboril", vecino de la ciudad de Rioseco, estante en la villa de Trigueros, y al presente en la de Dueñas, y Alonso Rey y Martín de Palacios, vecinos de la de Cubillas de Santa Marta, en su nombre y en el de otros once vecinos; está otorgada en la villa de Dueñas a primero de mayo de 1642 ante el escribano Juan de Melgar, firmando los testigos y Pedro Santos, mientras que los demás dijeron "no saber firmar".

En este caso, el músico concierta "de les servir con su oficio de tanboril un año que a de correr desde el jueves de la Asunción deste presente año asta el día del jueves de la Asunción del año venidero ..., durante el qual dicho tiempo a de acudir a la dicha villa con su persona y tanboril y a de tañer en ella como se acostumbra todas las fiestas y domingos del dicho año ezetando (sic) la quaresma y en particular el día de Nuestra Señora del Arco, víspera y día, y el día de la Visitación lo propio, y el día de Mayo, bísperas y día, y si no fueren por él tañe y en del lugar.

Y ansí mismo si se hiziere alguna danza en la dicha villa le an de dar unos zapatos de bladete (?) y diez reales en dinero; y si enseñare alguna danza le an de dar además de su salario unas medias buenas. Y es que se le dé de salario en todo el dicho año quatro zientos reales pagados en esta manera: çien reales el día que fueren por él y dos carros en que traiga sus axuares y otros zien reales el día de san Miguel de setiembre deste año y otros zien reales para el día de Navidad en este año, y otros zien reales para el día de Pasqua de Flores del año venidero... Lo qual han de cumplir pena de execución con costas.

Y si el dicho Pedro Santos durante el dicho año ... se fuere a usar su oficio a otras villas o lugares fuera de la dicha villa de Cubillas sin licencia de los dichos... se le a de vaxar por cada día, zinquenta reales y que dándoles los dichos la lizencia, los demás mozos y casados de la dicha villa no le puedan ynpedir que no vaya, ni por ello le puedan contar maravedís ningunos".

Los vecinos dichos de Cubillas de Santa Marta, en nombre propio y de los demás "estarán y pasarán por lo contenido en esta escriptura, la azetaron en todo e por todo como en ella se contiene, y se obligaron por sus personas y vienes, avidos e por aver, de que cumplirán esta escriptura en todo e por todo como en ella se contiene, e pagarán ... los mrs en ella contenidos a los plaços aquí declarados, y en ende execución con costas".

Julio Estrada Nériada

# El nombre de Dueñas y otros Dueñas

Pedro Pablo Abad  
M.<sup>a</sup> Ángeles Helguera

**Dueñas**, así, como un solo nombre, es la denominación de tres lugares: un municipio de Guatemala, otro en Filipinas y nuestra ciudad que cierra el sur de la Provincia palentina y limita con la de Valladolid.

¿Por qué el nombre de Dueñas? ¿qué otros lugares llevan similar denominación? Hay relatos fantásticos, legendarios, en similar contexto al de la mujer palentina, que atribuyen a las mujeres, donnas, hazañas de esta envergadura:

Narciso Alonso Cortés recoge el relato de la condesa de Ayala, viuda de don Vela de Aragón, que en tiempos de Alfonso VI, observando los avances de los musulmanes, reunió un numeroso ejército con sus vasallos y dueñas. Con ellos inició una campaña contra los árabes en la que los venció y persiguió "hasta donde ahora es la villa de Dueñas, la cual villa los moros habían tomado y esta señora la tornó a ganar de ellos. E por memoria de esto y de las dueñas que con ella habían venido e seido en cobrarla, mandó que la dicha villa de allí en adelante se llamase Dueñas e hizo merced de ella con muchas más mercedes". Este relato debe figurar dentro de la historia legendaria de Castilla, pues carece de toda verosimilitud cronológica. El nombre de Dueñas está documentado mucho antes del reinado de Alfonso VI, por lo que él no pudo conceder este nombre en honor de las dueñas que acompañaron a la condesa de Ayala. (Libro de Dueñas, de Arturo Caballero, Pags. 147-148).

A nosotros nos parecen más verídicas y rigurosas estas informaciones: El nombre de la villa estaba ya configurado en el siglo IX. En el año 845 se puede leer "Donnas", designado a un monasterio de mujeres, Santa María de Remolino, localizado en las cercanías del cenobio de San Isidro. Lejos de toda credibilidad están las teorías que identifican a la villa de Dueñas con la Aldana que cita el historiador Ptolomeo y mucho menos que Dueñas proceda de una traducción del término Eldana. Con toda probabilidad, las religiosas de Santa María de Remolino inducirían a una confusión con la villa situada debajo del castillo, y desde entonces se extendía el nombre de Dueñas a todo el término que comprendían las posesiones del monasterio, incluida a la villa.

Otra teoría que se ha barajado, también de cierta solvencia, aunque no se disponga de documentos históricos que la avalen es la de hacer derivar el nombre de la palabra latina "dominans", refiriéndose a la fortaleza, hoy desaparecida en su totalidad, desde donde se ejercía un importante control sobre parte del valle del Cerrato. Por tanto, los dos gentilicios que hoy nos identifican carecen de todo fundamento histórico: aquí no hubo tal Eldana, por lo tanto no cabe eldanenses o aldanenses, como aparece en el diccionario Espasa, ni consta en documento alguno la actividad alfarera que fabricara botijos y menos con la suficiente dureza como para derribar pétreas fortalezas, por tanto el gentilicio botijeros sólo se sustenta en un simpático mote asumido con orgullo.

¿Otros lugares en cuya denominación se incluye la palabra Dueñas? Desde luego que siguiendo esta ruta toponímica cabe atractivas excursiones.

## TOPÓNIMOS MAYORES

### Asturias:

**Las Dueñas.** La turbera de las Dueñas se localiza en el concejo de Cudillero, en el área costera entre la Concha de Artedo y la Punta Castañal, al oeste de la villa pesquera de Cudillero.

**SOTO DE DUEÑAS.** Pertenece al Concejo de Parres. Su capital, Arriendas.

### AVILA:

**Otero de las Dueñas.** Es una pedanía dependiente del Ayuntamiento de Carrocera. Históricamente fue un señorío eclesiástico. Otero ya existía en el s. X(?), Otras fuentes hablan de su fundación en el s. XIII por Dña. María Núñez en 1230 para la orden del Cister. En este monasterio estaba el sepulcro de la supuesta madre de Bernardo el Carpio.

**Higuera de las Dueñas.** Es un pequeño pueblo cercano a la Sierra de san Vicente en su vertiente norte que se extiende paralela a la Sección de Cremos de la Cordillera Carpetovetónica, entre las cuales corre el río Tiétar. Su fiesta principal es la Natividad de Nuestra Señora, 8 de septiembre, y San Isidro.

## BURGOS:

**Fresnillo de las Dueñas.** El nombre de Dueñas se añadió después porque el rey Alfonso VIII fundó en el año 1154 un monasterio de monjas, Dueñas Premonstratenses, que dependían del que existía en el cercano monasterio de la Vid.

**Alfoz de Quintanadueñas.** Se encuentra situado 6 kilómetros de Burgos, dirección noroeste por la carretera de Aguilar de Campoo, la antigua carretera trazada desde Madrid a Santander por Tordesillas, Valladolid y Burgos. Abarca una extensión de 43 Km<sup>2</sup> y cuenta con una población aproximada de 601 habitantes. La fiesta se celebra en honor a la Virgen del Rosario, el primer domingo del mes de Octubre. También es fiesta local el día de San Isidro Labrador. Quintanadueñas data de 1068, Villa de Quintana Donnas, esto es, la quinta de las donnas o monjas.

## GUADALAJARA:

**Campillo de Dueñas.** Un pequeño pueblo de unos 162 habitantes, a 169 Kms. de la capital. En término de Campillo de Dueñas, sobre la vertiente meridional de la sierra de Caldereros, se encuentra el antiquísimo castillo de Zafra, uno de los más representativos del Señorío molinés.

**El Pobo de Dueñas.** Es de unos 189 habitantes y distante de la capital a 156 Kms.. El nombre "Pobo" es de procedencia árabe (álamo).

## LEÓN:

**San Pedro de las Dueñas.** Cerca de Sta. M<sup>a</sup> del Páramo, con una población de 348 habitantes.

**Valle del Dueñas.** Está enclavado en el valle del río Dueñas, afluente del Esla, que nace en "la fuentona de Bioba".

## SALAMANCA:

**Pico de Dueñas.** es uno de los picos de la Sierra de Béjar. Cerca de Fuenterroble de Salvatierra.

## SEGOVIA:

**San Pedro de las Dueñas.** Un pequeño pueblo de 348 habitantes, al Noroeste de Segovia, cerca de Las Astras del Pozo y Marugán.

## TERUEL

**Las Dueñas.** Aldea o caserío de Arcos de las Salinas. A unos 75 Kms. de Teruel.

## VALLADOLID

**Dueñas de Medina.** Caserío de la provincia de Valladolid. Término municipal de Villaverde.

## MONASTERIOS

### SALAMANCA:

**Santa María de las Dueñas** en Alba de Tormes. Monasterio de benedictinas.

**Santa María de las Dueñas.** Convento de religiosas dominicas fundado en el año 1491 por doña Juana Rodríguez Maldonado, viuda de don Juan Sánchez Sevillano, contador del rey Juan II de Castilla, que hizo donación de su palacio a la Comunidad.

## EDIFICIOS CIVILES Y TOPÓNIMOS MENORES

### VALLADOLID:

**Palacio de las Dueñas.** Edificio renacentista plateresco en Medina del Campo, obra de Luis de Vega, arquitecto del emperador Carlos V.

### VALENCIA:

**Cerro de las Dueñas.** Yacimiento arqueológico de una civilización íbera. En Anublas.

**Las Dueñas.** Masía del siglo XV en Alcublas.

**Fuente de las Dueñas.** Situada en la orilla de la carretera que abastece la masía del mismo nombre.

### SEVILLA:

**Palacio de las Dueñas.** Allí nació Machado y vivió su infancia. Es la residencia en Sevilla de la Duquesa de Alba. Finalizado en el siglo XVI, fue casa solariega de los Pineda y posee un patio que, como el de la Casa de Pilatos, puede ser citado como prototipo de patio andaluz.

## FUERA DE LA PENÍNSULA

### GUATEMALA:

Dueñas. Municipio y lago del departamento de Sacatepéquez. Lo riegan los ríos Guacalete, Suz, Blanco, Ramos y Coy. está a orillas del Guacalete, cerca del volcán del Fuego. Existen ruinas de un monasterio del siglo XVI.

### FILIPINAS:

Dueñas. En la Isla de Panay. Provincia de Iloilo. Ya hubo algún gesto de hermanamiento en corporaciones municipales anteriores. Se recordó al misionero fundador y se llevó copia escultórica de nuestra patrona porque también lo es de aquel municipio homónimo.

En la mayoría de estos homónimos (no en todos) existe un denominador común, relación del término "dueñas" con lugares en los que generalmente han existido o siguen monasterios de monjas o dueñas, por lo que confirma la propuesta de explicación de nuestro DUEÑAS, de aquí, el de la provincia de Palencia, el regado por los ríos Carrión y Pisuerga, el de los Reyes Católicos y los Condes de Buendía el de las Justas Poéticas y fiestas en honor de San Isidro y la Virgen de Onecha.

# XXXIX JUSTAS POÉTICAS DE LA CIUDAD DE DUEÑAS 2005

La localidad de Dueñas está muy acostumbrada a celebrar grandes acontecimientos. Esta ciudad –como es sabido- ha sido escenario a lo largo de los tiempos, de sucesos históricos muy notables.



Y el 15 de Agosto, un día grande en sí mismo, con toda solemnidad, como viene haciéndolo durante 39 años, Dueñas celebró brillantemente, espléndidamente, una nueva edición de las Justas Poéticas.

Han concurrido muchos poetas; se han recibido 104 trabajos, de gran nivel muchos de ellos, que al Jurado nos ha supuesto por una parte la gran tarea de leer y releer con toda responsabilidad; y la más delicada por

otra parte, de seleccionar y elegir ganadores. Nos hemos sentido satisfechos al comprobar el nivel de las obras presentadas y la respuesta tan amplia de esta convocatoria que dice mucho a favor de este lugar. Las Justas Poéticas de Dueñas tienen una gran resonancia y calidad entre los privilegiados concursantes. El ser poeta es un gran privilegio.

Cervantes dijo refiriéndose a ellos: “Son hechos los poetas de una masa dulce, suave, correosa y tierna”.

Se han hecho, justamente, de los poetas muchos elogios: “La poesía es el único mundo dentro del mundo” (Richter). Volviendo a Cervantes –este año es más obligado- leemos: “La excelencia de la poesía es tan limpia como el agua clara, que a todo lo no limpio aprovecha; es como el sol que pasa por todas las cosas inmundas, sin que se le pegue anda”.

El gran poeta nicaragüense, Ruben Darío, dice que a los poetas les ocurre que “en las selvas les cantan las cigarras, y en el azul les miran las estrellas”. Y escribió:

“¡Torres de Dios! ¡Poetas!  
¡Pararrayos celestes,  
que resistís las duras tempestades  
como crestas escuetas,  
como picos agrestes,  
rompeolas de las eternidades!”

El día 15 de Agosto fue un día de felicitación para los ganadores de las Justas Poéticas de Dueñas y a la vez para los que han concursado, porque todos están en posesión del mismo título y de la misma condición: son poetas. Tienen la cualidad de descubrir la belleza, de

saber mirar y penetrar en cuanto nos rodea y a la vez tienen el privilegio de saber expresar los sentimientos y emociones, y comunicarnos y descubrirnos su propio sentir.

versos. Enhorabuena a todos los premiados en esta Edición de las Justas Poéticas: Luis García Pérez, José Javier Alfaro, Alejandro Lluvia, Marina Caballero y Restituto Núñez. Tienen que estar muy orgullosos de haber obtenido tal



A veces al poeta –en cierto modo un incomprendido– se le ha juzgado como un ser despegado, poco práctico. El anecdotario está salpicado en ocasiones de comentarios poco elogiosos, como aquel señor adinerado que, al recibir en su casa a un poeta, con esa osadía que da el dinero, le preguntó: “Dígame Vd. ¿es difícil ser poeta? Y el poeta contestó sencillamente: “O es muy fácil o es imposible”. Parece ser que a D. Francisco de Quevedo le preguntaron un día:

“¿Qué saben hacer Vds., los poetas?. Contestación: “Lo que hacen todos los hombres y, además, versos”. En esta sociedad en que vivimos, donde solo se valora lo útil, lo nuevo, lo joven, lo que da dinero, lo materialista ..., en esta sociedad es importante que haya poetas. Sois necesarios; váis por otros caminos, más puros, más ilusionados. Seguid; no os paréis en este camino. Sembrad en él esperanza, sensibilidad; no váis solos; el mundo está lleno de destinatarios y algunos – muchos – leemos

distinción nada menos que en este lugar de la provincia de Palencia. Palencia, cuna de grandes poetas a lo largo de los tiempos: Jorge Manrique, Gómez Manrique, Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana), Sem Tob y tantos otros, actuales y del pasado siglo.

En nombre de los miembros del Jurado Calificador, al que se me ha hecho el honor de presidir, quiero hacer patente nuestro más sincero agradecimiento por habernos elegido para esta difícil y a la vez gratificante responsabilidad de juzgar los trabajos presentados.

Una vez más, felicitamos a los premiados y les deseamos que sean inmortales. Hay que proponerse metas altas; de lo contrario se corre el riesgo de quedarse en mediocres. Y como decía Gertrudis Gómez de Avellaneda “la palabra augusta del poeta, a la ley de morir no está sujeta”.

**Margarita Ortega**  
*Presidenta del Jurado Calificador*

# TE RECOMENDAMOS

DESDE LA BIBLIOTECA OS OFRECEMOS UNA PEQUEÑA MUESTRA DE LAS ÚLTIMAS ADQUISICIONES, INVITANDOOS A QUE DISFRUTEIS CON ELLAS:

## SECCIÓN DE ADULTOS



### MONOGRAFÍAS:

### NUESTRO CINE:

#### Novedades DVD:



- Luna de Avellaneda
- En un lugar de Africa
- Million dólar Baby
- Japanesse Story
- Bombon el perro
- El sueño de Ibiza
- Estación termini
- Generación robada
- Primavera, verano, otoño, invierno..
- La vida que te espera
- Cuba mia
- El lapiz de Carpintero
- Los chicos del coro
- El hundimiento

- La fuerza del optimismo— Rojas Marcos
- La incógnita Newton ----- Shaw
- La línea púrpura----- Fleischhaver
- El Comprador de aniversarios- Garcia
- Pasión India-----Javier Moro
- Donde todo ha sucedido-----Marias
- Tokio Blues----- Murakami
- Estaciones de paso----- Grandes
- El Zahir----- Coelho
- Personajes desesperados-----Fox
- La Historiadora-----Kostova
- Doctor Pasavento-----Vila Matas
- Al Otro lado de la Niebla-----Arsuaga
- La Inteligencia Fracasada-----Marina
- Memorias de Idlum-----Gallego Garcia



## MÚSICA

- Coti
- Neruda en el corazón
- Radio Futura
- Aute
- Carlos Núñez
- Seguridad social
- R.E.M
- José Mercé

## SECCIÓN INFANTIL-JUVENIL

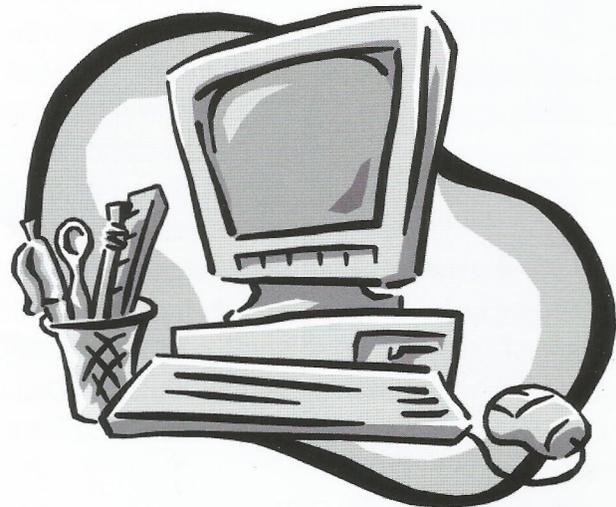


### MONOGRAFÍAS :

- Lily , La reina de los disfraces
- Secretos de amor + viaje
- Mira antes de saltar
- La declaración de independenciam
- ¿Qué rima con amor?
- Los espaguetis del crimen
- Un ratón educado no se tira ratopedos
- No hay mal que por bien no venga
- Alcanzar las estrellas
- No hay mal que por bien no venga

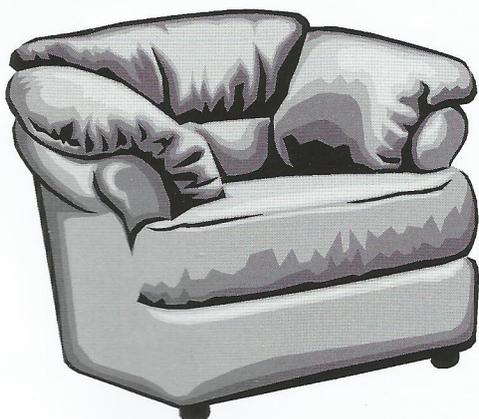
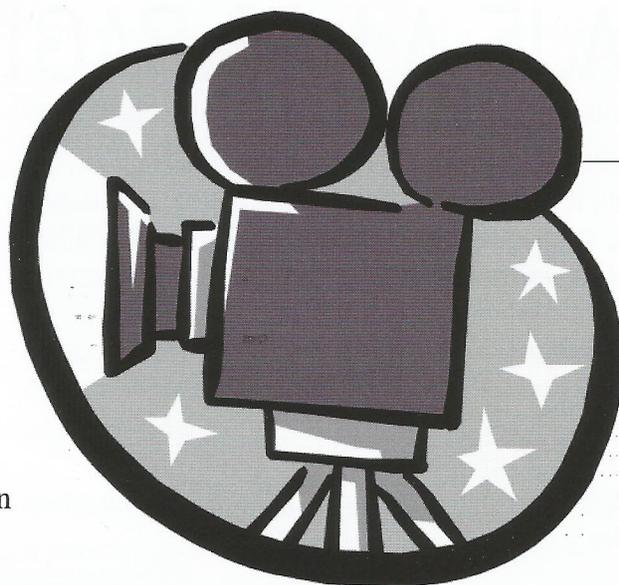
## CD EDUCATIVOS

- Imagina y crea con Pipo
- Pipo verde
- Matemáticas con Pipo en Egipto
- Matemáticas con Pipo en Grecia
- El cuerpo humano y Pipo
- Los números con los Lunnis



## CINE INFANTIL (DVD)

- Es tiempo de melodía
- La música disney más divertida
- Los Reyes Magos
- Los tres caballeros
- Kika superbruja
- Valiant
- Los tres mosqueteros
- El libro de winnie the Pooh y Halloween



## RECOMENDAMOS...

### **TOKIO BLUES de Haruki Murakami**

“ Yo entonces tenía treinta y siete años y me encontraba a bordo de un Boeing 747”.

Así empieza Tokio Blues, la novela de Haruki Murakami, con el recuerdo melancólico del protagonista que le conducirá a otros más lejanos, hasta su época de universitario. A partir de ahí, desarrolla un relato conmovedor y agrisado de toda su juventud, evocando a todas las personas con las que compartió su vida pero, que con el paso del tiempo, se fueron convirtiendo en ausencias. Precisamente este libro trata de eso, de las piezas encontradas y perdidas con las que uno va intentando construir el puzzle de su vida. Murakami, con un estilo realista, tanto que a veces puede rayar lo surrealista, consigue atrapar al lector en una telaraña de placentera melancolía, utilizando un lenguaje tan sencillo como lírico.

### **GIRASOLES CIEGOS de Alberto Mendez**

Este libro es el regreso a las historias reales de la posguerra que contaron en voz baja narradores , que no querían contar cuentos, sino hablar de sus amigos, de sus familiares desaparecidos , de ausencias irreparables. Son historias de los tiempos del silencio , cuando daba miedo que alguien supiese lo que sabías.

### **Una palabra tuya de Elvira Lindo**

“ Que raros son los recuerdos que nos hacen disfrutar de una felicidad de la que no nos dimos cuenta y con la que fuimos felices”.

Rosario y milagros son sus protagonistas, dos mujeres , con dos trayectorias vitales ,una hacia la nada más cruel desde una vida triste, y la otra hacia un futuro expectante

# VIAJE A LAS PÁGINAS DE UN LIBRO

*Aprender a mirar. La escritura nace de una mirada porque los versos, los adjetivos precisos, las metáforas, las palabras mágicas, los juegos, los cambios de sentido son una forma especial de mirar el mundo". Luis García Montero.*

*"Si dispusiéramos de una Fantástica como disponemos de una lógica, se hubiera descubierto el arte de inventar". Novalis.*

*'Las palabras son como la película superficial de las aguas profundas'.*

*Wittgenstein.*

algo: a la experiencia real le añadimos la salpimienta de lo imaginario (lo que pudo haber acontecido), y eso es lo que nos produce gran placer.

Acerquémonos a la biblioteca. Allí vamos a encontrar las recreaciones fascinantes de las vidas de hombres y mujeres como nosotros. Incluso es posible que encontremos la nuestra. Y con este objetivo, el de acercar a los niños a los libros, a la literatura, nacen estas sesiones en la biblioteca. Para jugar a contarnos y a que nos cuenten. Para jugar a inventar historias, para leerlas, para escribirlas.



No sabemos el porqué, pero nos produce un gran placer narrar, recrear con palabras nuestras experiencias vitales. Recrear, es decir, que nunca contamos fielmente los hechos, sino que siempre inventamos o modificamos

El juego de escribir -que no es un juego- lleva escondido entre sus vocales y consonantes todos los 'mundos posibles'. En él podemos enterrar tesoros para que otros los encuentren y en él podemos encontrar los nuestros propios.

El juego de escribir lleva intrínseco otro aún más apasionante: el de leer.

La literatura, su hábito lector y su ejercicio literario debería de mejorarnos: debería de hacernos mejor el mundo, para nosotros, sus lectores y escritores, y debería de hacernos mejores para el mundo.



Éste es un tiempo marcado por la omnipresencia de las imágenes televisuales, las cuales surgen y se disparan desde todos los flancos, lo que nos lleva a creer sin más que una imagen vale más que mil palabras. Reparemos en el fenómeno contrario: ‘una palabra vale más que mil imágenes’, porque las palabras son capaces de suscitarlas todas. Las palabras ganan sin duda mucho con la ayuda de las imágenes, pero las imágenes sin las palabras lo pierden todo.

Hemos hablado de la necesidad que tiene el ser humano de contar y de que le cuenten cosas y de cómo encauzar esta urgencia, de la mejor manera, en nuestra actividad diaria. El ser humano es, entre otras muchas cosas, un animal narrativo. Lo que creemos que nos ocurre es tan sólo una manera entre otras posibles de contarnos lo que nos ocurre. La narración es una de las formas de construcción de la identidad.

Nuestro conocimiento de la identidad comienza con los cuentos. Somos el homo sapiens porque somos el homo narrans. Nuestra naturaleza es la narración. Las narraciones nos han permitido leer la realidad externa e interior para poder asumirla. Las narraciones nos ayudan a descifrar el fluir tumultuoso y desordenado de los hechos, o al menos a comprenderlo mejor.

Ofrecemos cuentos. En el nuestro se insertan los de los demás. Unos amigos te llevan a otros, unos cuentos a otros, todo se engancha y se enreda. Es literalmente el cuento de nunca acabar. No hace falta alimentarse únicamente de la televisión, los cuentos andan sueltos por la calle. Se trata simplemente de recogerlos o no.

Todos somos como Simbad el marino, ese mercader que vive pacíficamente en Bagdad y que un día se embarca para ir a negociar a tierras lejanas, sufre un naufragio y corre aventuras magníficas. Y esto le sucedió siete veces. Luego, con los años, regresa definitivamente a Bagdad, retoma su vida y se dedica a relatar sus andanzas a un breve auditorio de amigos logrando así convertirse en un protagonista esencial como fabulador. O somos también como Sherezade, la de los cuentos que se recogen en Las mil y una noches. Su interlocutor queda preso en la magia de los relatos y acude cada noche a su cita con la fantasía. Pide su dosis de irrealidad, de fabulación. Pues eso es lo que más o menos hacemos y necesitamos todos cada día: somos Simbad, Sherezade y hasta Proust.

Estas sesiones constituyen una invitación cordial y sincera a ejercer ese derecho a mirar el mundo de otras maneras, a subvertir el orden establecido de las palabras y a volcar los sentimientos, las ideas y los modos de entender la experiencia personal y ajena en unos cauces ‘diferentes’.

Aquí bulle, en el fondo, el convencimiento del valor de lo narrativo como soporte vital. Como forma de sostenerse despiertos y atentos en un mundo tan complejo como el que nos toca vivir.

Estas palabras que, humildemente, he hecho mías, en realidad no lo son. No soy yo quien habla en estas líneas. Les han estado hablando Carmen Martín Gaité, Constantino Bértolo, José María Merino, Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez, Jaime Gil de Biedma, Luis Landero, Carlos Marzal, Luis García Montero, Benigno Delmiro Coto, Carlos Lomas, Antonio Muñoz Molina y tantos otros que desde las estanterías de su biblioteca les invitan a abrir un libro y a disfrutar leyendo y, por supuesto, contando.

Celia Prieto Mazariegos.



**La revista se puede adquirir en:**

Kiosko de prensa M.<sup>a</sup> Jesús (Plaza España), Panadería Oviedo (Pza. Conde Vallellano), Ferretería y Droguería Millán, La Parrilla del Escudero, Bar Ráfaga, Bar Mecha, Bar Plaza, Bar Caballero, Marta Rolotti y Alimentación Padrones